



**Corporación de Crédito  
Oficorp, S. A.**

MEMORIA ANUAL 2023

## *Contenido*

- *Marco General y Contexto Nacional e Internacional*
- *Estructura Organizativa*
- *Gobierno Corporativo*
- *Consejo de Directores*
- *Comités del Consejo y Alta Gerencia*
- *Breve Reseña Histórica de las Asambleas Celebradas*
- *Informe del Presidente-Tesorero*
- *Nicho de Mercado Más Preponderante*
- *Comportamiento Operacional del Período*
- *Perspectivas para el año 2024*
- *Logros Durante el año 2023*
- *Estrategias para el año 2024*
- *Alianzas Estratégicas Concertadas Durante el año 2023*
- *Perfil de Crédito*
- *Reporte Financiero*
- *Estados Financieros Auditados*



## MARCO GENERAL Y CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL

### Contexto Nacional-La Economía Dominicana:

El crecimiento de las actividades económicas de la República Dominicana exhibió un retroceso durante el 2023, similar al alcanzado por muchas economías de la región y del mundo.

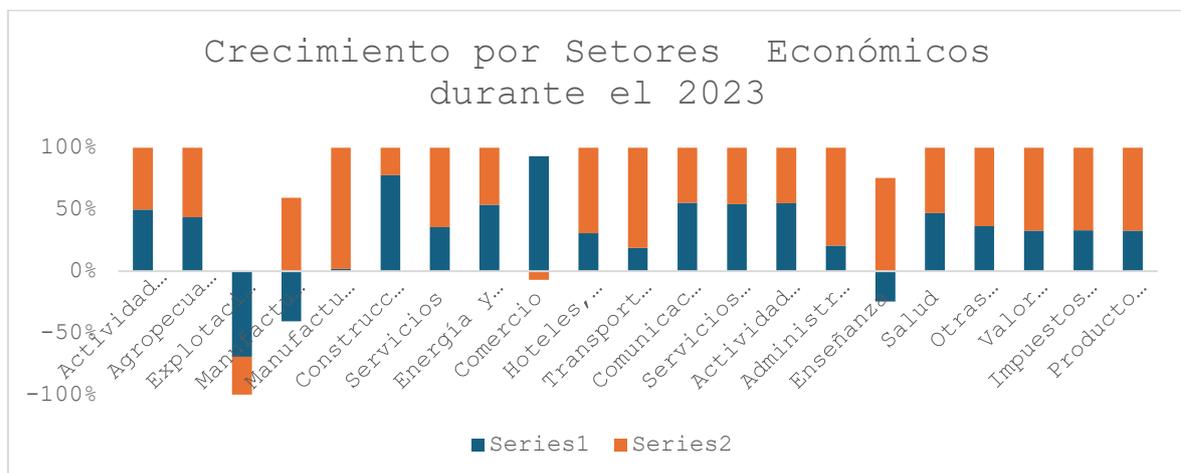
Este bajo crecimiento se debió a varios factores, externos e internos, tales como tensiones entre países con economías importantes, tanto en Europa como en el Oriente Medio; así como, las tensiones existentes con la República de Haití. También fue necesario la implementación de políticas monetarias para mantener la estabilidad de los precios de las principales variables macroeconómicas.

### El Producto Bruto Interno

El ritmo de crecimiento del Producto Bruto Interno al término del 2023 fue de 2.4% con relación al 2022. A pesar de la desaceleración de las actividades económicas, se vislumbra el desempeño favorable de sectores importantes en la economía.

### Composición Sectorial

Los sectores Comercio y construcción exhibieron un ritmo de crecimiento importante por lo que representan y denotan como segmentos productivos de la economía:



También, se observa, la desaceleración de sectores importantes Hoteles, Bares, Restaurantes y Enseñanzas, los cuales son segmentos que

podrían manifestar el bienestar y la bonanza de la sociedad en sentido general.

### **Programa de Política Monetaria e Inflación**

Como forma de crear las condiciones económicas y favorecer el crecimiento económico, las Autoridades Monetarias pusieron en marcha un paquete de políticas monetarias con la finalidad de reactivar la economía y mantener la estabilidad de los precios.

Para mantener la afinidad entre el crecimiento económico de los sectores productivos y la inflación, el Banco Central dispuso la aplicación de un plan para reducir la tasa de interés con la finalidad de favorecer la expansión del crédito. Las medidas aplicadas fueron, la disminución de la Tasa de Política Monetaria de 150 puntos básicos, fijando la meta en  $7\% \pm 1$  al cierre del 2023, acompañada con la disposición de recursos, mediante la liberación de fondos provenientes del Encaje Legal, para ser canalizados a pequeñas y medianas empresas, consumo, vivienda y otros sectores de la economía, en su mayoría a una tasa no mayor de un 9%.

### **Mercado Laboral**

De acuerdo con la Encuesta del último trimestre del 2023, la población ocupada mostró un notable crecimiento de un 3.7%.

Al final de 2023, la Tasa de Ocupación (TO), la cual refleja la cantidad de personas trabajando entre la población total en edad de trabajar, se ubicó en 61.7%, lográndose un umbral máximo de este indicador, al colocarse en 1.10% por encima de la tasa registrada en el año anterior.

De acuerdo con el Boletín del último trimestre de 2023 del Banco central, se observa que el segmento que labora en el sector formal se incrementó en 53,964, empleos netos: mientras que, el segmento informal aumentó en 149,955 trabajadores. De manera que, de los 203,919 nuevos empleos que generó la economía en este período, el 26.46% tiene el privilegio de los beneficios de la Ley de Seguridad Social en sentido general; mientras que, el 73.54% no necesariamente se favorecen de los beneficios que tienen los trabajadores formales ofrecidos por la ley.

### **Comportamiento Fiscal**

Juntamente con el paquete de medidas monetarias y financieras, el Gobierno llevó a cabo algunos acuerdos con el sector empresarial, especialmente, con el financiero y empresas eléctricas para agenciarse



recursos frescos; así como la recaudación de fondos a través de la Ley 51.23, los cuales fueron invertidos en proyectos de inversión pública como forma de motivar la recuperación económica.

Según el Informe de la Economía dominicana correspondiente al periodo enero – diciembre de 2023, los ingresos fiscales exhibieron un aumento interanual de un 12.20%; sin embargo, las erogaciones mostraron un incremento de un 11.10%. Este comportamiento fiscal permitió que el gasto público creciera en 8.37% y la inversión pública de capital fijo aumentara a 34.9%. Pero también, provocó un déficit fiscal de 3.3% del PIB.

Esta situación evidencia la necesidad que tiene el Estado de llevar a cabo una reforma fiscal orientada a generar mayores ingresos fiscales.

### **Sector Externo**

La Balanza de bienes registró una mejoría de 7.40%, la cual permitió reducir el déficit de la balanza de pago a 3.3% del PIB para el 2023, mientras que, para el 2022 este indicador fue de un 33.2%. Según el Informe de la Economía Dominicana del Banco Central este resultado fue posible además del descenso del precio de la factura petrolera de un 18.6%.

También hay que destacar que, durante el 2023 los recursos provenientes del financiamiento externo disminuyeron un 27.10%, al pasar de US\$1,443.50 en el 2022 a US\$1,052.4 en el 2023, para un descenso de US\$391.10.

No se puede perder de vista, el importante papel desempeñado por los ingresos derivados del turismo y las remesas, los cuales crecieron de forma interanual en 16.10% y 3.10% respectivamente.

### **Entorno Internacional**

Durante el 2023 el contexto internacional se caracterizó por una guerra desatada por los países de mayor influencia en el mercado internacional con el propósito de mantener estabilidad en los precios de agregados monetarios y de algunas materias prima.

La aplicación de fuertes medidas de políticas monetaria en procura de la reducción de los precios de las materias prima en el mercado internacional permitió lograr la disminución de la inflación.



## América Latina

A pesar del impacto de los acontecimientos mundiales en la región de América Latina, la economía de estos países se ha recuperado, exhibiendo en muchos casos un crecimiento del PIB por encima promedio mundial:

<b>Producto interno bruto (PIB) América Latina</b>	
<b>Tasas de crecimiento (%)</b>	
<b>Países</b>	<b>2023</b>
Panamá	6.10
Costa Rica	4.90
Paraguay	4.50
México	3.60
Guatemala	3.40
Honduras	3.30
Nicaragua	3.30
Brasil	3.00
Venezuela	3.00
República Dominicana	2.40
El Salvador	2.30
Bolivia	2.20
Ecuador	1.90
Cuba	1.50
Uruguay	1.00
Colombia	0.90
Perú	0.30
Chile	0.10
Haití	(1.80)
Argentina	(2.50)

Fuente: Cepal

Según el Informe del Banco Central de la Economía Dominicana, para el 2023, el PIB de Brasil se situó en apenas una décima por debajo del logrado en el año anterior. El crecimiento de la variable macroeconómica estuvo estimulado principalmente por el sector agropecuario (15.1 %), el sector industrial (1.6 %) y el sector de servicios (2.4 %).

Con relación al índice de precios del consumidor, este mostró una tendencia a la baja durante el 2023, pasando de un 5.8 % en enero a 4.6% en diciembre, ubicándose dentro del rango objetivo de 4.75 % fijado por el Banco Central desde el año 2020.

En términos generales, según la CEPAL, para 2023, América Latina y el Caribe continúan en una senda de bajo crecimiento de la actividad económica, con una tasa de variación anual del PIB que ronda en 2,2%.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo, el empleo en la región siguió su tendencia al alza desde la pandemia. El crecimiento del empleo se desaceleró en 2022, y en la segunda mitad de 2023 mostró su mayor crecimiento en tres años. Junto con el aumento del



empleo, el porcentaje de la población que participaba en el mercado laboral se estabilizó.

### **Estados Unidos**

Según el Informe de la Economía, realizado por el Banco Central de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2023, los factores económicos que más influyeron en la evolución de los precios de los principales commodities transados internacionalmente fueron:

- 1) la política monetaria restrictiva de los Estados Unidos, la cual buscaba reducir la inflación y derivó en expectativas de recesión para dicha economía;
  
- 2) los efectos adversos del cambio climático, en mayor medida, el fenómeno de El Niño, el cual generó sequías importantes que afectaron la producción en algunos países; y
  
- 3) el aumento en la producción de petróleo a nivel mundial por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a finales de año.

Durante el 2023, el Producto Interno Bruto de [Estados Unidos](#) creció un 2,5% respecto a 2022, con una tasa 6 décimas mayor que la de 2022, que fue del 1,9%.

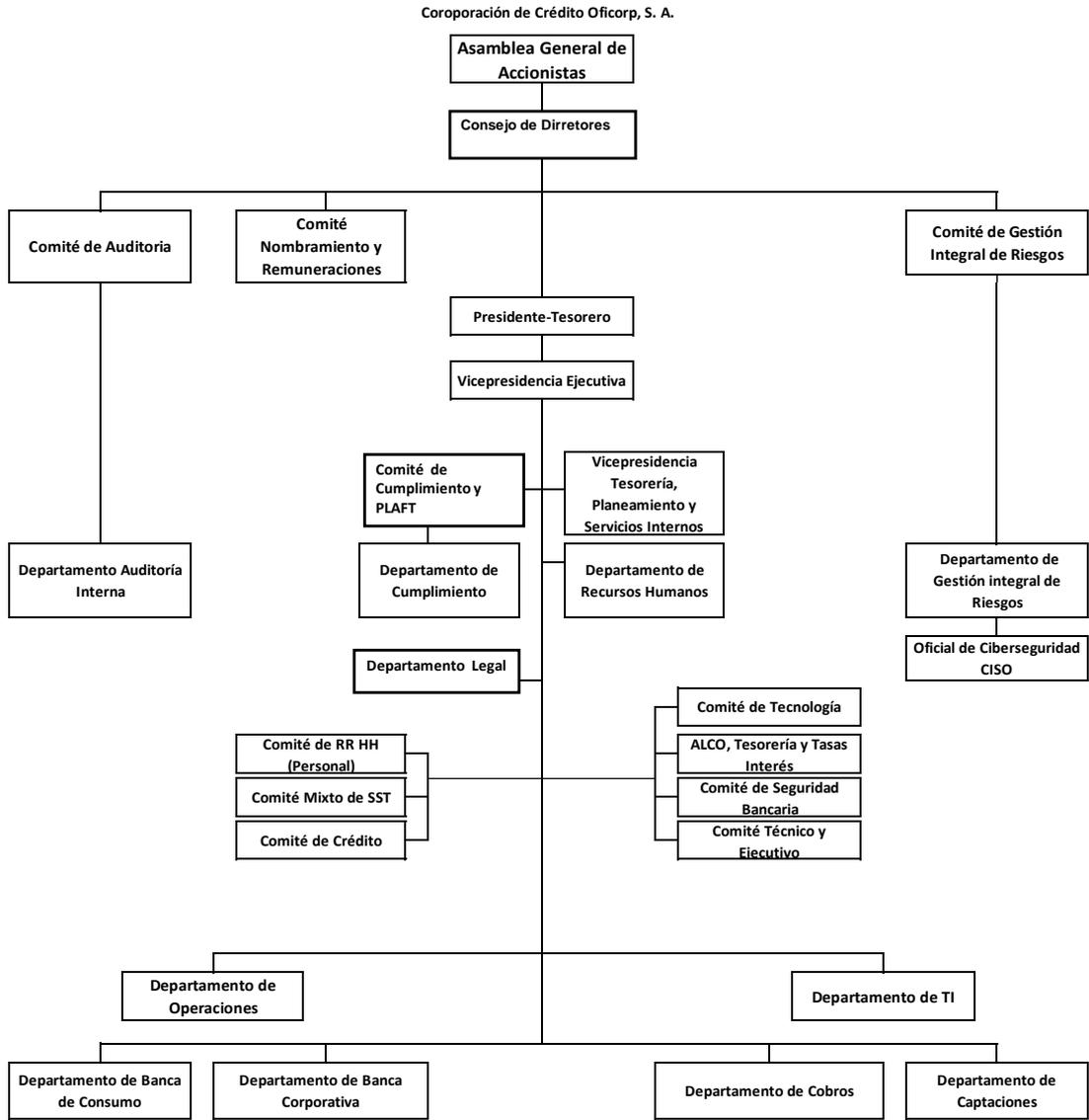
En el 2023 el PIB fue de 25.303.708 M€, con lo que Estados Unidos es la primera economía del mundo en cuanto a PIB se refiere. El valor absoluto del PIB en Estados Unidos creció en 1.142.724 M€ respecto a 2022, situación de suma importancia porque se trata del principal socio comercial de la República Dominicana.

### **Perspectivas**

Se espera que el crecimiento de la economía dominicana para el 2024 sea de un 5%.



# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



## GOBIERNO CORPORATIVO

### CONSEJO

El Consejo se elige cada tres años, habiéndose elegido el actual en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 1 de abril de 2023. Está compuesto como sigue:

Alexander Ginebra Benítez	Presidente - Tesorero
Wendy Josefina Leites	Vicepresidente
Mario José Ginebra Benítez	Secretario
Abelardo Leites Ricardo	Director

## COMITÉS DEL CONSEJO Y LA ALTA GERENCIA

<p><b>COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y REMUNERACIONES:</b>                  Abelardo Leites Ricardo                  Presidente                  Mario José Ginebra Benítez                  Wendy Leites                  Miembros                  Ramona G. Escolástico                  invitada-Sin Voto</p> <p><b>COMITÉ DE AUDITORIA:</b>                  Wendy Leites Ricardo, presidente                  Mario José Ginebra Benítez                  Abelardo Leites Ricardo                  Miembros                  Arcadio Peñalo-Invitado-Sin Voto</p> <p><b>COMITÉ GESTION INTEGRAL DE RIESGOS:</b>                  Alexander Ginebra Benitez,                  Presidente                  Wendy J. Leites                  Abelardo Leites Ricardo                  Miembros                  José Mezquita-Gerente GIR                  Rosa Hernández-CISO                  Invitados sin Voto</p>	<p><b>COMITÉ DE GESTION DE ACTIVOS (ALCO), TESORERIA, Y TASAS DE INTERES:</b>                  Alexander Ginebra Benítez- Presidente                  Abelardo C. Leites Ricardo                  Mario José Ginebra Benítez                  Miembros</p> <p><b>COMITÉ DE CUMPLIMIENTO Y PLAFT</b>                  Carmen Deysi Soto Mejía                  Mario José Ginebra Benítez                  Enercida Rivas                  Ramona Escolástico                  Miembros                  Katy Batista Matos- Invitado- Sin Voto</p> <p><b>COMITÉ DE CRÉDITO:</b>                  Alexander Ginebra Benítez                  Elizabeth Acosta                  Neydi Vargas  <b>Miembros</b></p> <p><b>COMITÉ DE RESTRUCTURACION DE CRÉDITOS CORPORATIVOS Y CONSUMO:</b>                  Wendy J. Leites                  Mario José Ginebra Benítez                  Mariela Ventura                  Miembros</p>	<p><b>COMITÉ DE PERSONAL:</b>                  Alexander Ginebra                  Mario J. Ginebra Benítez                  Abelardo C. Leites Ricardo                  Miembros                  Ramona Escolástico-Coordinadora</p> <p><b>COMITÉ TECNICO Y EJECUTIVO</b>                  ALEXANDER GINEBRA, Presidente                  Mario José Ginebra Benítez                  Enercida Rivas                  Katy Batista                  Mariel Ventura                  Ramona Escolástico                  Miembros                  José o. Mézquita-Gerente GIR-                  Invitado sin Voto</p> <p><b>COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:</b>                  ADELA BREA, Asesor Externo                  Ramona G. Escolástico, Presidente                  Luis Fortunato                  Ana Beatriz Núñez                  Mariela Ventura                  Miembros</p> <p><b>COMITÉ DE CRISIS Y SEGURIDAD BANCARIA:</b>                  Mariela ventura, Presidente                  José O. Mézquita                  Jhoanny Segura                  Miembros</p>
--	---	---



## BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS

En fecha 8 de diciembre de 2005, la Junta Monetaria aprobó mediante su Octava Resolución la conversión de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A. a Corporación de Crédito, llamándose en lo adelante Corporación de Crédito Oficorp, S. A.

El 1 de noviembre de 2004, se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que aprobó la conversión de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A. a Corporación de Crédito y el cambio de nombre a Corporación de Crédito Oficorp, S. A.

El 15 de febrero de 2005, se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que aumentó el Capital Social autorizado de DOP10,000,000.00 a DOP20,000,000.00 y la inclusión de la Reserva Legal del 20% dentro del Capital Pagado, tan pronto se reciba la autorización de la Superintendencia de Bancos.

El 2 de abril de 2005, se celebró la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que nombró un nuevo Consejo de Directores para los próximos tres años.

El 1 de abril de 2006, se celebró la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

El 1 de abril de 2006, se celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que autoriza la venta de los activos y pasivos de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A. al Banco de Ahorro y Crédito



---

Gruficorp, S. A., de acuerdo a lo estipulado en la Ley Monetaria y Financiera #183-02 y su Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación.

---

El 31 de marzo de 2007 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

---

El 4 de abril de 2008 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

---

El 29 de mayo de 2008 se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para aprobar la modificación de los Estatutos Sociales de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., y elegir los miembros del Consejo de Directores, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Reglamento de Gobierno Corporativo emitido por la Junta Monetaria.

---

El 4 de abril de 2009 se celebró la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

---

El 10 de abril de 2010 se celebró la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas.

---

El 29 de noviembre de 2010 se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para aprobar el aumento del Capital Social Autorizado de la Corporación de DOP20MM a DOP30MM, y la modificación de los Estatutos Sociales, de conformidad con los requerimientos de la Ley 479-08 de Sociedades y de la Superintendencia de Bancos.

---



---

El 2 de abril de 2011 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

---

El 14 de abril de 2012 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

---

El 6 de abril de 2013 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

---

El 5 de abril de 2014 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

---

El 28 de marzo de 2015 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

---

El 8 de febrero de 2016 se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para adecuar los Estatutos Sociales de la Corporación a los lineamientos del Reglamento sobre Gobierno Corporativo.

---

El 1 de abril de 2017 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

---

El 7 de abril de 2018 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

---



[REDACTED]

El 6 de abril de 2019 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

[REDACTED]

El día 4 de abril de 2020 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

[REDACTED]

El día 10 de abril de 2021 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

[REDACTED]

El día 2 de abril de 2022 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

[REDACTED]

El día 1 de abril de 2023 se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que aprobó la fusión de la Corporación con Banco Gruficorp, S. A.

[REDACTED]

El día 1 de abril de 2023 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que aprobó la elección de Consejo de Directores y aumento del Capital Suscrito y Pagado DOP24,455,200.00 a DOP26,525,200.00.





## INFORME DEL PRESIDENTE-TESORERO

6 de abril de 2024

Estimados Accionistas:

En nombre de la Corporación de Crédito Oficorp me complace entregar a ustedes la Memoria Anual, correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de 2023, la cual reseña las actividades más relevantes de la Corporación, así como los estados financieros y el dictamen de los Auditores Externos, Horwath Sotero Peralta & Asociados.

La economía dominicana registró una expansión interanual de 2.4% de enero-diciembre de 2023, el desempeño se ubicó por encima del crecimiento promedio de América Latina de 2.2% estimado por el Banco Mundial. El indicador mensual de actividad económica (IMAE) tuvo una expansión interanual de 4.7% en el pasado mes de diciembre, siendo esta la tasa mensual más alta del referido año.

La inflación del periodo enero –diciembre de 2023 resultó la menor tasa anual de los últimos cinco años, ubicándose en un 3.57%, continuando su tendencia descendente.

Los ingresos de divisas al país por concepto de turismo se ubicaron en US\$9,828.9 millones, para un crecimiento interanual de 16.9% respecto a 2022.

14



Por concepto de remesas se recibieron US\$10,157.2 millones, lo cual representó un crecimiento de 3.1% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

La inversión extranjera directa (IED) ascendió a la cifra de US\$4,381 millones, un incremento interanual de alrededor de 9.2%.

La actividad económica de Estados Unidos de América (EUA), principal socio comercial de la República Dominicana, registró un crecimiento interanual de 2.5%, reflejando que ha sido más resiliente de lo previsto.

En cuanto a la Corporación de Crédito Oficorp, se sometió a la Junta Monetaria la Fusión por absorción, con el Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, recibiendo la no objeción el pasado 23 de noviembre de 2023.

Respecto a las operaciones de la Corporación del año 2023, resultaron satisfactorias, ya que reflejó un beneficio bruto de **(DOP1,926,343.00)**, reflejando una disminución de un 31.8% en relación al año 2022.

A continuación el detalle del comportamiento de las partidas del estado de situación y de resultados del ejercicio comercial del año 2023.

Los Activos totales ascendieron a **CIENTO TRECE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP113,066,629.00)**, experimentando una disminución de **SEIS MILLONES SETESCIENTOS VEINTE MIL SETESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP6,720,754.00)**, equivalente a un **CINCO PUNTO SIETE POR CIENTO (5.7%)** con relación al total de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES SETESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP119,787,383.00)**, mostrado al cierre del 2022.

La Cartera de Préstamos cerró en **CIENTO TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP103,686,190.00)**, con una disminución de **CUATRO MILLONES OCHOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO SIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP4,817,107.00)**, equivalente a un **CUATRO PUNTO CINCO POR CIENTO (4.5%)**. La Cartera Vencida y Reestructurada cerró en **OCHO MILLONES SETESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP8,743,614.00)** incrementando en **UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,971,576.00)** equivalente a un **VEINTINUEVE PUNTO DOS POR CIENTO (29.2%)**. La provisión constituida



es de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOSCIENTOS NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP6,683,809.00)**. La Cartera Vencida representa un **CUATRO PUNTO NUEVE POR CIENTO (4.9%)** de la Cartera de Crédito. No hubo Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos.

Los Valores en Circulación, que constituyen los depósitos del público totalizaron **OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOSCIENTOS TRECE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP82,179,813.00)**, experimentando una disminución de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP7,985,456.00)**, o sea de un **OCHO PUNTO NUEVE POR CIENTO (8.9%)** con relación al 2022.

El Patrimonio Neto cerró el año con **VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP29,655,331.00)**, lo que arrojó un incremento de **UN MILLON TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,309,974.00)** sobre las cifras del 2022, que fue de **VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP28,345,357.00)**.

El Total de los ingresos del año 2023 fue de **VEINTICINCO MILLONES SETESCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP25,723,535.00)**, mostrando un aumento de **NOVECIENTOS CUARENTA MIL SETESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP940,777.00)**, equivalente a un **TRES PUNTO OCHO POR CIENTO (3.8%)** en relación al 2022, que finalizó en **VEINTICUATRO MILLONES SETESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP24,782,758.00)**.

Los ingresos están constituidos de la siguiente manera: Ingresos financieros por **VEINTE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP20,153,304.00)**, reflejando una disminución de **ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP11,644.00)**, equivalente a un **CERO PUNTO DIEZ POR CIENTO (0.10%)**.

En cuanto a Otros ingresos operacionales fue de **TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y**



**SIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP3,994,697.00)**, reflejando un incremento de **OCHOSCIENTOS MIL SETESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP800,778.00)**, equivalente a un **VEINTICINCO PUNTO DIEZ POR CIENTO (25.10%)**. La otra partida de otros ingresos fue de **UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,575,534.00)**, que reflejo un incremento de **CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP151,643.00)** equivalente a un **DIEZ PUNTO SIETE POR CIENTO (10.7%)**.

En cuanto a los Gastos Generales, la partida más importante la constituye los Gastos Operativos con **CATORCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP14,227,535.00)**, reflejando un incremento de **UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVA MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,389,402.00)**, equivalente a un **DIEZ PUNTO NUEVE POR CIENTO (10.9%)** comparado con el 2022.

El Gasto Financiero, fue de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA UN MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP7,961,617.00)**, reflejando un incremento de **UN MILLON SETENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,070,463.00)**, equivalente a un **QUINCE PUNTO SEIS POR CIENTO (15.6%)** en relación al año pasado.

El Gasto por Provisiones de la Cartera de Crédito, fue de **UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP1,339,622.00)** reflejando una disminución de **SETESCIENTOS DOCE MIL OCHOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP712,878.00)**, equivalente a un **TREINTA Y CUATRO PUNTO OCHO POR CIENTO (34.8%)** con respecto al año anterior.

El Resultado Operacional fue de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP458,122.00)** reflejando una disminución de **NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP949,130.00)** equivalente a un **SESENTA Y SIETE PUNTO CINCO POR CIENTO (67.50)** con respecto al año anterior.

El resultado del ejercicio quedó en **UN MILLON CUATROCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100**



**(DOP1,406,230.00)** reflejando una disminución de **OCHOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS DOMINICANOS (DOP874,040.00)** equivalente a un **TREINTA Y OCHO PUNTO CUATRO POR CIENTO (38.4%)** en comparación al año pasado.

Los beneficios netos disponibles para los accionistas ascendieron a **(DOP1,335,918.00)**, cuyo destino será decidido en la Asamblea General de Accionistas, sin embargo recomendamos que se capitalice la suma de DOP494,800.00 y el resto sea distribuido en efectivo incluyendo la compensación a los consejeros externos.

Al cierre del año 2023, finalizamos con un índice de Solvencia de **VEINTICINCO PUNTO CUARENTA Y CINCO POR CIENTO (25.45%)**.

Los riesgos de tasa de interés, liquidez y mercado estuvieron bajo control. El Roe terminó en un 4.96% y el Roa 1.2%

#### **Perspectivas para el año 2024**

Las proyecciones económicas indican que la República Dominicana se encamina a lograr que su crecimiento económico retorne a su senda potencial del 5.0%, la inflación se mantenga en torno al centro del rango meta de política monetaria de alrededor del 4.0% y las tasas de interés se orienten hacia la baja, si los factores de riesgo no se intensifican. No obstante, cabe destacar que es un año de muchos retos, por el tema eleccionario y las proyecciones pudieran tener repercusiones imprevistas, dependiendo como culmine todo el proceso.

En adición se espera concluir este año el proceso de fusión por absorción, con el Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, que ya recibió la no objeción por la Junta Monetaria el pasado 23 de noviembre de 2023.

Agradecemos la confianza que han depositado nuestros Accionistas y Miembros del Consejo de Directores, por sus valiosos aportes y apoyo a nuestras gestiones. También a toda nuestra empleomanía por su valía en los momentos difíciles para obtener los mejores resultados posibles.

Muchas gracias,



**Alexander Ginebra**  
Presidente



## NICHO DE MERCADO MÁS PREPONDERANTE

Con el objetivo de mantener un servicio de calidad adecuado a las necesidades de cada cliente, nuestra oferta de negocios al público está estructurada en tres grandes áreas:

Captación,  
Banca Corporativa,  
Banca de Consumo.

Analizamos el nicho de mercado en que se orientó cada área de negocio de nuestra entidad durante el año 2023.

### Captación

Es el área encargada de gestionar la captación de recursos, ofreciendo a nuestros clientes certificados financieros.

Esta unidad se ha encargado de obtener una buena cartera de depositantes, los cuales han reaccionado positivamente al servicio prestado, hecho demostrado en la estabilidad de los depósitos captados. OFICORP brinda a sus depositantes el servicio de entrega a domicilio de cheques de rendimientos mensuales de sus depósitos, lo que ha creado un buen impacto en personas de edad avanzada o en retiro y en personas en edad productiva que debido a sus ocupaciones ven un valor agregado en la facilidad que ofrece este servicio, además, el reducido tiempo de espera a la hora de ser atendido para formalizar sus transacciones.

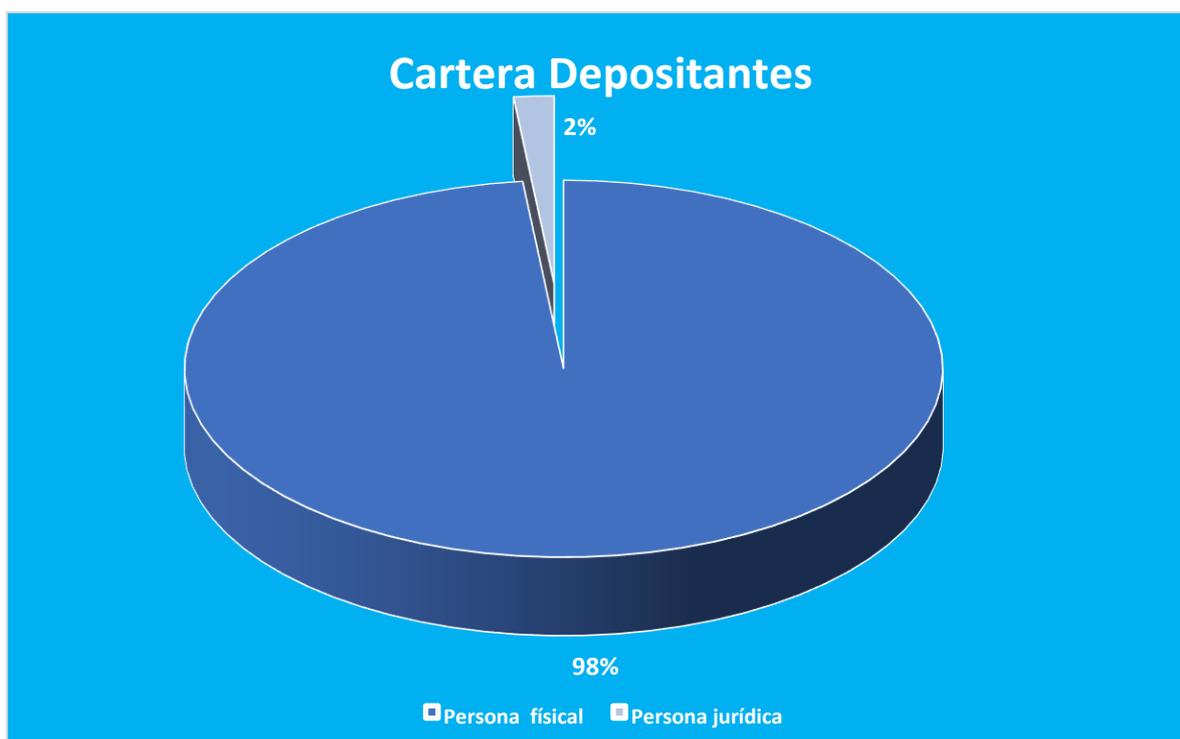


Al cierre del año 2023, nuestra cartera de depósitos asciende a DOP82,179,813 presentando una disminución de -9% igual a -DOP7,985,456 con relación al año anterior. Está compuesta por depósitos de personas físicas por DOP50,622,719 y empresas por DOP31,557,093.

Nuestro portafolio de depositantes está mayormente compuesto por personas físicas, en lo referente al volumen de depósitos está encabezado por organizaciones sin fines de lucro. En cambio, las empresas comerciales tienen una mínima participación.

Los clientes captados, referidos por las diferentes áreas operativas, mantienen pequeños depósitos, mejorando la atomización de la cartera.

Al cierre del año 2023, la cartera de depositantes está integrada por 98% de personas físicas y el 2% corresponde a empresas:



La estrategia del área de captación de depósitos se centra en ofrecer un servicio personalizado de calidad, brindando tasas de interés de acuerdo al comportamiento del mercado, rapidez en el pago de los intereses. Durante los años de operaciones que tiene nuestra entidad, este enfoque de servicios ha dado excelentes resultados, los cuales se prueban con nuestra baja volatilidad de depósitos y la fidelidad de nuestros clientes.

### **Banca Corporativa:**

Esta unidad de negocios se encarga de promover y procesar préstamos a personas jurídicas y físicas que tienen como objetivo realizar actividades de comercio e inversión en diversos sectores del quehacer empresarial de nuestro país.

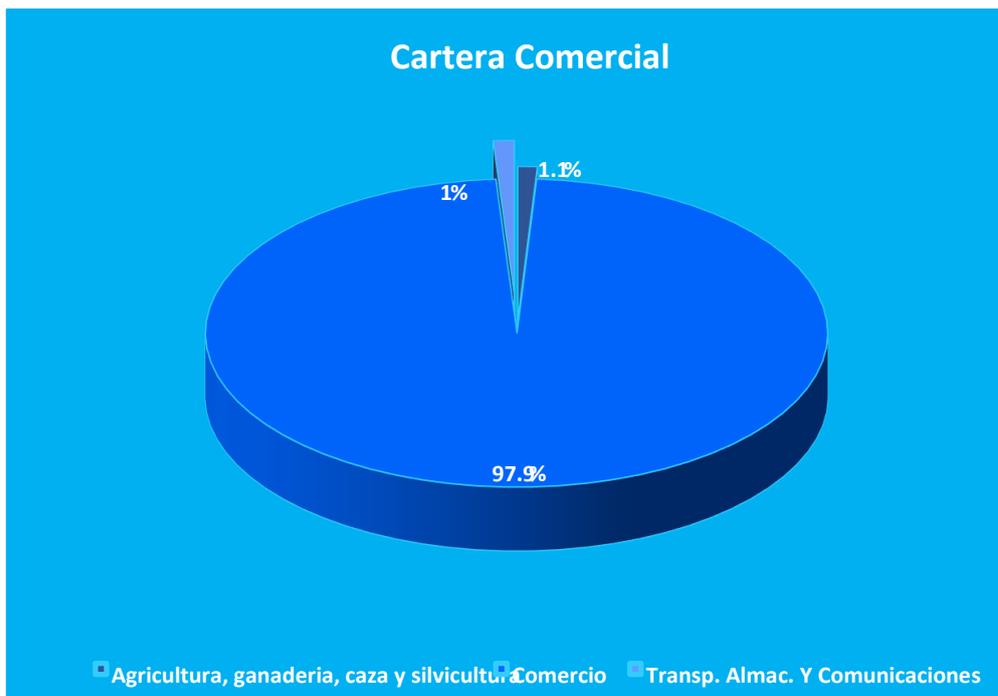
La orientación de mercado se centra en financiar capital de trabajo a medianas y pequeñas empresas y personas físicas que realizan actividades comerciales, facilitando el normal desenvolvimiento de sus negocios.

Al 31 de diciembre del 2023, la cartera comercial asciende a DOP62,349,177 representando el 59% de la cartera bruta de nuestra entidad con balance de DOP105,693,793.

Nuestro portafolio de productos contiene diversos tipos de garantías, entre las cuales se destacan hipotecarias polivalentes en primer rango, cesiones de facturas, pignoración de depósitos y vehículos de motor.

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera comercial está segmentada en diversos sectores de la economía nacional, conforme a la siguiente gráfica:





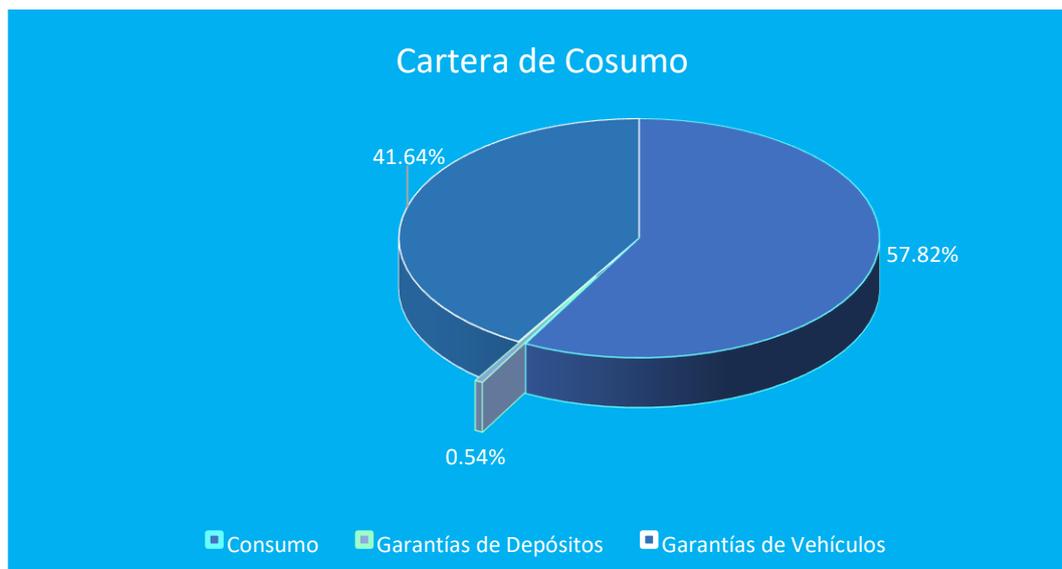
El gráfico nos presenta la composición de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2023, la cual se enfoca en sectores de gran dinamismo de la economía tales como: Transporte, Almacén y Comunicaciones con un 97.9%, Comercio y Agricultura, Silvicultura y Ganadería con un 1.1% cada uno.

### **Banca de Consumo:**

Es la sección de negocios encargada de mercadear, tramitar y negociar préstamos de consumo e hipotecarios para la vivienda. Se enfoca mayormente en otorgar facilidades de crédito a personas físicas con probado nivel de ingresos, que desean adquirir bienes y servicios personales.

Al 31 de diciembre del 2023, la cartera de consumo con valor de DOP 43,344,616 representa el 41% del total de la cartera de crédito de nuestra entidad, ascendente a DOP105,693,793.

En el gráfico siguiente mostramos los segmentos que integran esta sección de negocio:



Compra de bienes y servicios de consumo 57.82% tienen la mayor participación, seguido de garantía de vehículos con un 41.64% y con garantías de depósitos con un .54%.

El renglón de mayor crecimiento de la cartera en 2023 fue el de préstamos para compra de bienes y servicios de consumo con un 24%, seguido de crédito con garantía de vehículos con un 17%.

**COMPORTAMIENTO OPERACIONAL DEL PERÍODO**

La Corporación de Crédito Oficorp, S. A., registró importantes logros durante el ejercicio pasado. A pesar de las complicaciones generadas por la acción penal, sin sustento legal, iniciada contra nuestra entidad y sus principales ejecutivos, acompañada de una campaña publicitaria perversa, canalizada a través de la prensa, televisión y medios digitales, que supimos enfrentar con la verdad y el apoyo de autoridades responsables, conocedoras de nuestra trayectoria profesional e historial de cumplimiento de nuestra entidad durante sus 41 años de servicios ininterrumpidos a nuestros clientes y relacionados.



Las medidas de extorsión aplicadas para procurar el chantaje no prosperaron, pues la mayor parte de nuestros clientes, conociendo de nuestro correcto proceder, nos reiteraron su importante apoyo. Los que no actuaron así, afortunadamente muy pocos, recibieron el pago de sus certificados financieros de inmediato, sin considerar sus respectivos vencimientos. La situación planteada generó costos y manejo de estrategias necesarias para enfrentar con éxito la perversidad de la acción, teniendo su impacto en los resultados del ejercicio.

A continuación los eventos destacables de dicho período:

### **Resultados:**

La utilidad neta fue de DOP1.4MM, reflejando una disminución de DOP900mil, igual a 39.13%, comparada con el año anterior.

### **Cartera de Crédito:**

Registró una disminución de DOP4.8.MM, igual a 4.42%%.

- La cartera de crédito vigente cerró en DOP94.0MM, mostrando una disminución de DOP7.9MM, equivalente a 7.75%.
- Los créditos reestructurados ascendieron a DOP3.7MM, cifra que contiene una disminución de DOP653mil, igual a 15.08%.
- La cartera vencida registró un incremento de DOP2.7MM, igual a 112.5%. Esta situación refleja el deterioro de la capacidad de pago de miembros de algunos sindicatos de transporte público, que por diferentes razones han visto sus ingresos disminuir. Otros, simplemente han resultado incumplidores de sus obligaciones. En ambos casos estamos aplicando medidas orientadas a mitigar los efectos de la situación.
- La provisión para la cartera de crédito aumentó DOP1.3MM, igual a 24.07%.
- La morosidad fue de 5.41%, contiene un aumento de 3,08%, igual a 132.18%.

### **Banca Corporativa:**

- La cartera de crédito disminuyó DOP3.9MM, igual a 5.88%.
- Los ingresos aumentaron DOP866mil, igual a 4.1%.



### **Banca de Consumo:**

- La cartera se mantuvo en DOP 43.3MM.
- Los créditos vigentes disminuyeron DOP1.5MM, igual a 8.87%.

### **Captaciones:**

- La cartera registró una disminución de DOP7.9MM, igual a 8.75%.
- Concluimos el proceso de actualización de los manuales que norman nuestras operaciones.
- Los expedientes de clientes fueron revisados y actualizados.

### **Recursos Humanos:**

- Tuvimos un año muy activo realizando jornadas de vacunación para todo el personal y familiares cercanos contra la influenza.
- Se actualizaron los manuales de Recursos Humanos – Funciones y Recursos Humanos Procesos.
- Se atendieron todos los hallazgos reportados por la inspección de la Superintendencia de Bancos y Auditoría Interna.
- Desarrollamos un amplio programa de capacitación y entrenamiento del Consejo, Alta Gerencia, directivos y empleados en general, cuyos datos se aportan a continuación:

<b>Fechas</b>	<b><u>Actividades y Participantes</u></b>	<b>Facilitador(es)</b>
7 de febrero del 2023	Taller de revisión propuesta de modificación circular 0514. Gerente Aux. Supervisora de Cumplimiento. Gerente Legal Oficial Legal Senior Gerente de Auditoría	ABANCORD



Gerente de Gestión Integral  
de Riesgo.

23 de marzo del 2023	Eventos por Riesgo Operacional. Personal de Operaciones, Personal de Gestión Integral de Riesgo y Personal de Auditoría.	Grupo Sanus
06 de abril del 2023	Proveedores Componentes de TI Personal de TI  Personal de Auditoría y Personal de Riesgo Operacional.	Superintendencia de Bancos
06 de abril del 2023	Programa de Webinars sobre cambios a reportes de Riesgo de Mercado, Liquidez y Crédito en MRI.  Personal de TI Personal de Auditoría y Personal de Riesgo Operacional.	Superintendencia de Bancos
20 de abril del 2023	Componentes de TI Personal de TI Personal de Auditoría y Personal de Riesgo Operacional.	Superintendencia de Bancos
27 de abril del 2023	Informe de Auditoría Interna sobre la Gestión de Riesgo Operacional.	Superintendencia de Bancos



Total, de Ingresos y Gastos por Línea de Negocios.		
	Personal de Gestión Integral de Riesgos, Personal de Auditoría y Cumplimiento.	
24 de mayo del 2023	Segunda Conferencia sobre Protección de los usuarios de los Servicios Financieros.	Superintendencia de Bancos
	Gerente Auxiliar Senior de Cumplimiento. Gerente Departamento Legal Gerente Auxiliar Banca de Consumo. Oficial de Cumplimiento Oficial Legal Senior Oficial-CISO	
12 al 28 de junio del 2023	Garantías Mobiliarias. Personal de Legal	ABA
20 de junio del 2023	Capacitación de alta formación en temas de PLAFTPADM SB	Superintendencia de Bancos
30 de junio del 2023	Hacking Ético para principiantes. Oficial de Ciberseguridad.	ITLA
17 de julio del 2023	Taller de Introducción a la Ciberseguridad.  Oficial de Ciberseguridad	ITLA
11 de agosto del 2023	Mesa Gremios – SB Ernesto Benítez y Alberto Bueno	Superintendencia de Bancos
3 de noviembre del 2023	Actualizaciones Ciberamenazas. Oficial de Ciberseguridad.	Banco Central



15 y 16 de noviembre del 2023	Capacitación sobre los principales conceptos del Reglamento de Evaluaciones de Activos (REA).	Superintendencia de Bancos
	Gerente de Créditos.	
	Gerente Aux. Senior de Cumplimiento, Gerente Aux. de Gestión Integral de Riesgo.	
30 de noviembre del 2023	Día Mundial de la Ciberseguridad.	Banco Central
	Oficial de Ciberseguridad.	

### **Tecnología de la Información:**

Servicio tercerizado con el Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp S.A.. No obstante, podemos indicar lo siguiente:

Tecnología ofreció un gran apoyo a los usuarios de los sistemas en operación, atendiendo un número significativo de eventos, siempre dentro del plazo establecido.

Las disposiciones emanadas de las autoridades monetarias y del ente supervisor fueron atendidas en el plazo estipulado.

### **Tesorería:**

Las operaciones de tesorería aportaron ingresos ascendentes a DOP 346mil, siempre tratando de lograr el mayor rendimiento de los recursos disponibles. La tasa de interés mantuvo una tendencia alcista durante una buena parte del año, logrando su estabilización a partir del segundo semestre.

### **Departamento Legal:**



Mantuvimos una actividad muy efectiva, procurando llegar a acuerdos de pagos con numerosos clientes con atrasos significativos y se ejecutaron numerosas garantías de vehículos, contribuyendo con el combate a la morosidad de la cartera de crédito que se desarrolla en las diferentes instancias relacionadas.

Señalamos algunas de las actividades realizadas, que merecen ser destacadas:

- Se mantiene efectiva orientación al Consejo, Alta Gerencia, Funcionarios y Empleados sobre las leyes, normas, reglamentos y circulares que rigen nuestras actividades.
- Se logró registrar al sistema electrónico numerosas garantías de operaciones anteriores a la entrada en vigencia de la ley 45-20 de garantías mobiliarias y formalizadas las generadas con posterioridad.
- Se colgó, en formato digital, todos los expedientes de préstamos, incluyendo la documentación legal, para facilitar el acceso de las áreas relacionadas.
- La Alta Gerencia aprobó e instruyó a Tecnología de la Información incluir en su programación a ser realizado en el próximo ejercicio el desarrollo de una aplicación orientada al procesamiento de los contratos de crédito, tomando la data directamente del Core Bancario, con lo que se obtendría mejor control, rapidez y seguridad, reduciendo considerablemente el tiempo de cada proceso.

### **Gestión Integral de Riesgos:**

Fortalecimiento de la Estructura Organizacional

La unidad tiene roles y responsabilidades de control de alto nivel, alineados con las políticas, procedimientos y controles aprobados por el Consejo de Directores; basados en la leyes, y las regulaciones emitidas por la Administración Monetaria y Financiera.



En tal sentido, se manejan actividades en tres subprocesos importantes, como son la gestión integral de riesgos, la seguridad cibernética y de la información y los requerimientos de información de la Administración Monetaria y Financiera.

Para tal fin, se cuenta con personal idóneo y calificado en niveles técnicos y académicas requeridas por las referidas regulaciones para el buen desempeño en las respectivas gestiones asignadas.

Se resumen los logros alcanzados en los siguientes sub procesos:

### **Autoevaluación de la Implementación del Reglamento de Cibernética y de la Información:**

Fortalecimiento de la cultura de resiliencia con capacitaciones al personal de la institución, impactando a todos los colaboradores con los talleres impartidos de ciberseguridad por el Grupo Sanus, una entidad con la cual mantenemos un contrato de servicio de acompañamiento en asuntos de gobernanza, ciberseguridad y riesgos operacionales.

Realizamos pruebas para cubrir la confiabilidad y la eficacia de los medios magnéticos, las cuales fueron exitosas.

Asimismo, fue probado el Sistema en Contingencia donde se hicieron pruebas de acuerdo a los requerimientos establecidos y el correcto funcionamiento de las distintas aplicaciones. Detectamos 9,893 intentos, los cuales fueron fallidos.

Concluimos la primera autoevaluación de implementación del Reglamento de Seguridad Cibernética y de la Información. En el mes de diciembre/2023 iniciamos la segunda autoevaluación, la cual fue enviada con éxito el 22 de marzo 2024.

En cuanto a cumplimiento, se logró cerrar el 100% de los hallazgos pendientes del informe de inspección de la Superintendencia de Bancos correspondiente al año 2022.

### **Implementación del Nuevo Manual de Requerimientos de Información de la Administración Monetaria y Financiera:**



Estamos en la etapa final de la implementación del nuevo Manual de Requerimientos de Información de la Administración Monetaria y Financiera, que unifica la remisión de información por una plataforma para el Banco Central y la Superintendencia de Bancos.

Se actualizaron los manuales a cargo de la unidad de Gestión Integral de Riesgos, los pendientes tienen fecha de conclusión pautada para el 30 de abril del 2024.

### **Operaciones:**

- Exitosa ejecución del Plan de Trabajo diseñado para cumplir los cambios contables establecidos por la Superintendencia de Bancos en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, que entraron en vigencia en enero 2023.
- Importantes mejoras a los procesos de registros contables, generación de reportes y otras informaciones financieras.
- Promociones, contrataciones y redistribución de responsabilidades en el personal, para alcanzar mayor eficiencia y estimular su desarrollo.
- Cumplimiento de los requerimientos formulados por las autoridades monetarias y ente supervisar dentro de los plazos establecidos.
- Saneamiento continuo de las cuentas de uso transitorio

### **Cumplimiento:**

Durante el año 2023 la Gestión de Cumplimiento reforzó su compromiso de velar por la Prevención de Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, incluyendo la aplicación de mejores prácticas internacionales, con el apoyo permanente del Comité de Cumplimiento y PLAFT, mediante sus sesiones durante el año 2023.



Se fortalecieron los controles en ejecución a las normas emergentes emitidas por las autoridades en dicho período. Se adecuaron e incorporaron reportes relacionados a PLAFT, en cumplimiento al Manual de Requerimientos de Información de la Administración Monetaria y Financiera.

Se desarrollaron capacitaciones sobre Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (PLAFT/PADM), logrando reforzar los conocimientos de nuestros colaboradores de manera presencial y/o virtual.

Se cumplió con las revisiones establecidas por la normativa en cuanto a la Auditoría Externa de la mano de firma Sotero Peralta & Asociados SRL, así como la Auditoría Interna, cuyos resultados muestran los avances obtenidos y las mejoras para el fortalecimiento de nuestro programa de cumplimiento.

#### **Auditoría Interna:**

- El plan Anual de Auditoría se cumplió ampliamente, se generaron informes de inspección que fueron tratados con los responsables de cada área.
- Los hallazgos reportados por la inspección de la Superintendencia de Bancos han sido atendidos dentro de los plazos establecidos.
- La estructura de auditoría, integrada por personal de buena formación profesional, sigue recibiendo el entrenamiento y capacitaciones necesarias para mantener el nivel de actualización requerido para su buen desempeño.
- La Alta Gerencia autorizó gestionar una aplicación orientada a fortalecer la gestión de auditoría, labor encomendada al responsable del área, para la adecuada atención de los hallazgos y controles internos.
- Se atendieron eficientemente los requerimientos formulados por el ente supervisor, el Consejo y Alta Gerencia.



- Se actualizaron todos los manuales relacionados con la función de auditoría, incorporando las observaciones realizadas por la inspección de la Superintendencia de Bancos.
- Control efectivo de los reportes requeridos por las autoridades monetarias, garantizando su envío dentro del plazo límite establecido.
- Se elaboraron todos los informes financieros solicitados por el Consejo y Alta Gerencia. Mantuvimos una participación profesional muy activa en los diferentes comités del Consejo donde nuestra presencia es requerida.
- La calidad del servicio que presta la unidad de auditoría ha experimentado un cambio muy favorable en su gestión, que se evidencia en la profundidad de sus informes y aportes al fortalecimiento del Control Interno.

## PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2023

El año 2023 fue de importantes logros para la República Dominicana. Se puede asegurar que ni los efectos de la insostenible crisis que azota al sufrido pueblo haitiano, cuyo desarrollo genera gran perturbación y elevados costos para nuestro país, ni la inflación causada por el desarrollo de la Guerra entre Rusia, Ucrania y la OTAN, ni la incertidumbre que surge ante el proceso electoral que se avecina, aunque luce garantizada, afortunadamente, la reelección del Presidente Luis Abinader, lograron frenar la senda de progreso que mantiene el país, mostrando al mundo la fortaleza y potencial de nuestra pujante economía, que alcanzó un incremento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2.4%, superior al promedio de América Latina que fue de 2.2%.

Organismos internacionales de incuestionable prestigio mundial como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y otros del mismo nivel han elogiado públicamente el manejo apropiado de nuestra economía de parte de las



autoridades del Banco Central, Junta Monetaria y Gobierno Central. Recientemente, el Gobernador del Banco Central, Lic. Héctor Valdez Albizu fue seleccionado como el más destacado entre sus iguales, por los logros de su gestión durante el año 2023, por una reconocida revista especializada en temas económicos.

Los logros más destacables del 2023, son:

- La inflación cerró en 3.57% por debajo del rango meta establecido.
- El Producto Interno Bruto creció 2.4%, superior al promedio de América Latina.
- Las remesas llegaron a US\$10.2MM, monto histórico en este reglón.
- La inversión extranjera fue de US\$ 4.4MM, superando ampliamente las expectativas.
- Llegaron más de 10 millones de turistas al país, meta establecida por las autoridades del país desde el inicio del gobierno actual.
- Se mantiene la estabilidad de la tasa de política monetaria en 7.50%.

Sin lugar a dudas, el país exhibe importantes logros en materia económica, lo que ha permitido al gobierno obtener un ingreso superior al programado en algunas de las entidades recaudoras, recursos que se han empleado en la realización de grandes obras públicas en toda la geografía nacional y la ampliación de los programas de asistencia social orientados a favorecer los sectores de menores ingresos. Tal ejecutoría ha generado un alto nivel de aceptación a la obra de gobierno del Presidente Abinader que según todas las encuestas publicadas por firmas reconocidas, aseguran su triunfo en la próxima contienda electoral. No obstante los aspectos positivos antes destacados, existen puntos críticos que de mantenerse podrían afectar significativamente el ritmo de desarrollo actual, el potencial de nuestra economía, la paz social que disfrutamos, la dinámica turística que hemos alcanzado y la creciente inversión extranjera y nacional. Nos referimos a:

- Delincuencia Urbana.
- Control del flujo de extranjeros ilegales.



- Fortalecer el régimen de derechos, el Ministerio Público debe ser garante del respeto a los derechos ciudadanos y exhibir mayor conocimiento de sus atribuciones.
- Fortalecer el ornato público.
- Fortalecer el sistema educativo.
- Disciplinar y mejorar la circulación caótica de los motoristas.
- Combatir los apagones.
- Retirar de las vías públicas a los menesterosos, ofreciéndoles asistencia.

## OBJETIVOS PARA EL AÑO 2024

Estamos enfocados en garantizar el fortalecimiento de nuestra institución. En ese tenor, las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de accionistas aprobaron las iniciativas siguientes:

- Capitalización de DOP 474,800.00 de las utilidades del ejercicio 2023.
- Continuar el proyecto de fusión por absorción de las operaciones del Banco Gruficorp de Ahorro y Crédito S. A, luego de la no objeción otorgada por la Junta Monetaria.

Por otro lado, seguimos centrados en el fortalecimiento de las acciones encaminadas a lograr la reducción de la concentración existente en la cartera de crédito de transporte sindicatos a un nivel aceptable. A pesar de los inconvenientes que enfrentamos, explicados en otro capítulo de las memorias, logramos una utilidad antes de impuestos de DOP 1.9MM.

Nuestras metas presupuestarias y perspectivas para el año que discurre se resumen en los siguientes puntos:

- Capacitación del Consejo de Directores, Alta Gerencia, Funcionarios y Empleados, para mejor servir en sus funciones.
- Fortalecimiento operacional y saneamiento de la cartera de crédito.



- Impulsar el crecimiento de la cartera de depositantes y préstamos, para mejorar la rentabilidad de nuestras operaciones y apoyar la reducción de la concentración existente.
- Mayor prudencia en el desarrollo de nuevos negocios por la incertidumbre que genera en el país el proceso electoral en curso.
- Austeridad en el gasto, siempre manteniendo la calidad de los servicios.
- Seguir observando el desarrollo e impacto de los acontecimientos geopolíticos en curso, que tanta preocupación generan por lo que se deriva de ellos.

En resumen, la Corporación de Crédito Oficorp S.A., está consciente de los desafíos que enfrentamos, que serán tratados con firmeza, prudencia e inteligencia para salir airosos, como ha sido costumbre durante nuestros 42 años de trayectoria.

En otro orden, tenemos plena confianza en la madurez del pueblo dominicano y en las autoridades, que han mostrado capacidad para el manejo adecuado de situaciones adversas y buen tino para el uso de los recursos públicos en favor de la nación.

Nadie podrá detener el proceso de avance que tiene la República Dominicana.

## LOGROS DURANTE EL AÑO 2023

El año 2023, al igual que el año anterior, presentó grandes desafíos para el país que fueron tratados con prudencia e inteligencia por las autoridades gubernamentales y la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, logrando mantener la estabilidad macroeconómica, reducir el nivel de inflación por debajo de la meta rango de un 4%, lograr un crecimiento del PIB de 2.4%, cifra que supera el



desempeño económico de América Latina que fue de 2.2% y mantener la tasa de cambio del dólar (USA) dentro del umbral establecido.

En el entorno internacional, el país elevó su reclamo, nuevamente, en el foro de las Naciones Unidas (ONU), sobre la intervención necesaria para detener la crisis demoledora reinante en Haití, el vecino país, que atenta contra la seguridad de nuestro territorio por el control que exhiben delincuentes armados, atrincherados en bandas asesinas que dominan amplios sectores de la sufrida nación. El presidente Luis Abinader proclamó: “No habrá solución dominicana para la crisis haitiana”.

Este gran problema genera un elevado costo para las finanzas públicas de un país en desarrollo, con grandes y urgentes carencias, que el gobierno debe atender.

La Corporación de Créditos Oficorp S.A, a pesar del impacto negativo generado por la perversa campaña difamatoria desarrollada en medios de comunicación del país, por abogados extorsionadores que procuran recursos mediante el chantaje, logramos detener esa acción inmoral con la orientación de autoridades conscientes y el apoyo de nuestros principales clientes y relacionados. Mayores detalles se aportan en otra sección de las memorias.

No obstante la situación antes planteada, causante de elevados costos y gran inversión de tiempo productivo aportando información a clientes, autoridades y relacionados interesados en conocer las interioridades del expediente, obtuvimos resultados que consideramos aceptables dados los inconvenientes señalados, lo que reseñamos a continuación:

- Obtuvimos una utilidad neta de DOP1.4MM, contiene una disminución de 60.87%.
- Los ingresos financieros ascendieron a DOP20.2MM, similar al año anterior.
- La provisión de la cartera de créditos aumentó DOP1.3MM, equivalente a 24.07%, cumpliendo con lo estipulado en el REA.
- El capital pagado se incrementó en DOP2.0MM, igual a 8.16%.
- El área de negocios y cobros mantuvieron una intensa actividad orientada a la actualización de la cartera, labor que continuará hasta alcanzar el nivel de concentración establecido como objetivo meta por la Alta Gerencia y el Consejo de Directores.



- El plan de acción elaborado para procurar la apropiada atención de los hallazgos se ha venido cumpliendo conforme a su programación.
- Todos los entregables requeridos por el Banco Central de la República Dominicana, Superintendencia de Bancos y la Dirección General de Impuestos Internos fueron procesados dentro de los plazos establecidos.
- Se adquirieron equipos tecnológicos y desarrollaron aplicaciones “Software” para mejorar controles, cumplir requerimientos del ente supervisor, agregar seguridad y eficiencia a las operaciones.
- El índice de solvencia se mantuvo por encima del requerimiento normativo.
- Se mantuvo un efectivo control de los gastos, manejando las operaciones con eficiencia, sin excesos, siempre procurando el óptimo estado de nuestras instalaciones.
- Se ofreció al personal la oportunidad de vacunarse contra diferentes enfermedades que afectaron al país durante el año, con la colaboración de entidades especializadas del país.
- Se mantuvo un alto nivel de liquidez, garantizando el cumplimiento de nuestras obligaciones financieras con holgura.
- Los Comités del Consejo de Directores y Alta Gerencia cumplieron ampliamente sus responsabilidades.
- Tecnología de la información desarrolló nuevas aplicaciones, atendió eficientemente centenares de eventos solicitados por los usuarios y cumplió con todos los cambios y requerimientos formulados por el ente supervisor y el Banco Central de la República Dominicana.
- Se avanzó notablemente el proceso de actualización de manuales, se incorporaron otros y quedan algunos pendientes, que se completarán dentro del plazo indicado en el Plan de Acción.
- Cumplimiento desarrollo un efectivo programa de Capacitación dirigido al Consejo de Directores, Alta Gerencia, Funcionarios y Empleados en general. Labor que continúa con igual intensidad en el 2024. Se destaca la aplicación efectiva de los controles



establecidos para el correcto cumplimiento de la Ley de Lavado de Activos y Resoluciones Complementarias.

- Gestión Integral de Riesgos desarrolló una amplia labor de actualización de manuales, matriz de riesgos, capacitación del personal y otras acciones orientadas a mejorar el desarrollo de sus funciones, siempre de la mano del Grupo SANUS, empresa de gran crédito y experiencia en la materia, que nos brinda su valiosa asesoría.
- Auditoría Interna logro mejorar notablemente su estructura operativa, incorporando personal de experiencia. Los logros alcanzados fueron :
  - ✓ Actualización de Manuales,
  - ✓ Atención de hallazgos reportados en informes de inspección del ente supervisor,
  - ✓ Capacitación del personal,
  - ✓ Cumplimiento cabal del Programa de Auditoría,
  - ✓ Atención de todos los requerimientos de la Superintendencia de Bancos, Banco Central y Auditores Externos.
- El nivel de liquidez siempre estuvo conformado para facilitar el cumplimiento de las obligaciones con holgura.
- Auditoría Interna cumplió un vasto programa de inspección, aportando valiosas ideas y controles orientados a fortalecer el sistema operativo y calidad del servicio.

## ESTRATEGIAS PARA EL 2023

La economía dominicana registró una expansión interanual de 2.4% de enero-diciembre de 2023, el desempeño se ubicó por encima del crecimiento promedio de América Latina de 2.2% estimado por el Banco Mundial. El indicador mensual de actividad económica (IMAE) tuvo una



expansión interanual de 4.7% en el pasado mes de diciembre, siendo esta la tasa mensual más alta del referido año.

La inflación del periodo enero –diciembre de 2023 resultó la menor tasa anual de los últimos cinco años, ubicándose en un 3.57%, continuando su tendencia descendente.

Los ingresos de divisas al país por concepto de turismo se ubicaron en US\$9,828.9 millones, para un crecimiento interanual de 16.9% respecto a 2022.

Por concepto de remesas se recibieron US\$10,157.2 millones, lo cual representó un crecimiento de 3.1% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

La inversión extranjera directa (IED) ascendió a la cifra de US\$4,381 millones, un incremento interanual de alrededor de 9.2%.

La actividad económica de Estados Unidos de América (EUA), principal socio comercial de la República Dominicana, registró un crecimiento interanual de 2.5%, reflejando que ha sido más resiliente de lo previsto.

#### Perspectivas para el año 2024:

Las proyecciones económicas indican que la República Dominicana se encamina a lograr que su crecimiento económico retorne a su senda potencial del 5.0%, la inflación se mantenga en torno al centro del rango meta de política alrededor del 4.0% y las tasas de interés se orienten hacia la baja, si los factores de riesgo no se intensifican. No obstante, cabe destacar que es un año de muchos retos, por el tema eleccionario y las proyecciones pudieran tener repercusiones imprevistas, dependiendo como culmine todo el proceso.

#### **Resultados y Proyecciones para La Corporación:**

- El año 2023 resultó un año aceptable, ya que logramos utilidades brutas por los DOP1,926,343 por debajo del 2022 en un 31.8%. Es importante destacar que realizamos provisiones para la cartera de crédito de DOP1,339,622, con el compromiso de seguir con el proceso de saneamiento de dicha cartera. La provisión constituida total de la cartera aumentó a 6.6MM, en comparación al 2022 que fue de 5.3MM, para un incremento de 24.5%. La cartera de crédito disminuyó un 4.4% y la cartera de certificado de inversión una reducción de 8.9%. Para el 2024, se



espera mejorar las cifras del año anterior y continuar reduciendo la morosidad de la cartera de crédito.

- Banca de Consumo perseguirá un crecimiento en sus operaciones fundamentalmente en los financiamientos de vehículos, personales y garantía hipotecaria.
- Banca Corporativa procurará un crecimiento razonable de su cartera.
- Se fortalecerá la gestión de captación de nuevos depositantes, esto será fundamental para dinamizar su crecimiento y a la reducción de la concentración existente..
- Se seguirá fortaleciendo el área de cobros con el objetivo de acelerar el proceso de reducción de la morosidad y disminuir el nivel de concentración de la cartera Transporte – Sindicatos.
- Mejoría de los índices financieros.
- Se espera concretizar la operación de fusión por absorción con el Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp .

### **Gastos Generales**

- Continuaremos aplicando un efectivo control de los gastos, procurando grandes economías a través de compras por internet, consumo racional de la papelería y útiles de oficina, entre otras medidas.
- Solo incrementar las plantilla cuando la incorporación de nuevo personal se relacione al logro de las metas de crecimiento establecidas.
- No reemplazar empleados renunciantes o cancelados, si la posición puede ser cubierta internamente.
- Mantener austeridad en el gasto, siempre evaluando las opciones y el costo/beneficio de la acción.



- Mantener la disciplina y fomentar la creatividad en el personal, reconociendo las iniciativas que aporten beneficios en cualquier dirección. (reducción de gastos, simplificación de procesos) etc.
- Se maximizará el uso de la tecnología en los procesos operacionales en procura de mayor rapidez, seguridad y economías.

### **Cartera de Crédito:**

- Tasas y Facilidades competitivas.
- Se mantendrán los incentivos por metas alcanzadas a los gestores de negocios.
- Contratación de Abogados Externos para que gestionen el cobro de la cartera de crédito considerada de dudosa recuperación.
- Dinamizar la gestión de captación de clientes.
- Excelencia en el servicio.
- Fortalecimiento de las garantías de los préstamos.
- Otorgamiento de incentivos al personal, no importa el área que pertenezca, por la canalización de nuevos clientes que se incorporen a la cartera de crédito o depósitos.
- Agilización del proceso interno de aprobación de los créditos, estableciendo el cumplimiento de requerimientos fundamentales para su procesamiento, en base a las políticas dictadas por el Consejo y las establecidas en la normativa.

### **Captaciones:**

- Lograr crecimiento de la cartera en relación al 2023, mediante la incorporación de nuevos clientes ofreciendo tasas competitivas.
- Diversificación de la cartera



- Excelencia en el servicio.

### **Mercadeo:**

- Visitas a empresas para la captación de nuevos clientes corporativos y de consumo.
- Publicidad en diferentes medios de comunicación que nos permita dar a conocer los productos y servicios que ofrecemos.
- Seguir fortaleciendo el manejo en las redes sociales.

### **Auditoria Interna:**

- Vigilar el cumplimiento de los requerimientos oficiales.
- Estricto seguimiento al cumplimiento de las políticas y procedimientos.
- Vigilar la corrección de los hallazgos reportados por el ente supervisor.

### **Informática:**

- Supervisar que los procesos cumplan con las políticas y procedimientos normativos.
- Apoyo a las líneas de negocios.
- Entrenamiento a los usuarios de los equipos electrónicos para maximizar su rendimiento y conocimiento de los mismos.
- Simplificar sistemas en procura de mejores controles y reducción de costos.



- Cumplir los requerimientos de los usuarios orientados a mejorar sistemas y agregar controles.

## **ALIANZAS ESTRATÉGICAS CONCERTADAS DURANTE EL AÑO 2023**

No se concertó alianza estratégica durante el 2023.

## **PERFIL DE CRÉDITO**

La Corporación de Crédito Oficorp, S. A., hace énfasis en otorgar créditos con base en las mejores prácticas bancarias locales e internacionales, tomando como referencia el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria, con estándares sobre riesgo crediticio establecidos en el marco de Convergencia Internacional de Medidas y Normas de Capital (BASILEA II).

De esta forma, los créditos de consumo e hipotecarios son otorgados en base a la capacidad de pago, carácter e historial crediticio de los clientes, tomando también en consideración su solvencia financiera, medida a través del patrimonio.

En adición a los parámetros tomados en consideración para los créditos de consumo e hipotecarios, en los créditos comerciales se efectúan análisis de flujo de efectivo operativo libre, para cobertura de carga financiera, así como análisis de tendencias y de índices financieros básicos. Herramientas informáticas especiales para efectuar proyecciones de efectivo del solicitante, también son utilizadas consistentemente en la evaluación de estos tipos de créditos.

Nuestra entidad reconoce la importancia de las garantías tangibles como respaldo colateral ante el riesgo crediticio, por esto las mismas y su valor potencial de realización son acápites cuidadosamente estudiados.



Al 31 de diciembre de 2023 nuestra provisión de cartera ascendía a DOP6,683,808.74, detallada de la siguiente forma:

	<b><u>Cartera</u></b> <b><u>Préstamos</u></b>	<b><u>Provisión</u></b> <b><u>Constituida</u></b>
- Créditos Comerciales	62,349,177.11	2,664,015.60
- Créditos de Consumo	43,344,615.55	3,523,643.12
- Rendimientos por Cobrar	4,676,204.93	496,150.02
<b>TOTAL</b>	<b>DOP110,369,997.59</b>	<b>DOP6,683,808.74</b>

La clasificación de la cartera es:

<b><u>Clasificación</u></b>	<b><u>Número de Clientes</u></b>	<b><u>Importe</u></b>
A	139	45,373,928.16
B	89	47,031,116.96
C	17	7,767,250.43
D1	9	2,645,655.05
D2	8	1,874,022.61
E	9	1,001,819.45
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>271</b>	<b>DOP105,693,792.66</b>

## REPORTE FINANCIERO

Los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2023, se presentan a continuación.

Si ponderamos las circunstancias especiales que se presentaron, cuyo impacto negativo fue menor por el manejo profesional que se aplicó y la diáfana trayectoria de nuestra entidad y sus ejecutivos principales, se puede confirmar que los resultados son más que satisfactorios.

En los capítulos anteriores se analizan los temas relevantes de su composición y las metas y perspectivas que se visualizan en un año electoral como el actual. En tal sentido, les invitamos a revisar su contenido.





**CORPORACION DE  
CREDITO OFICORP, S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS SOBRE BASE REGULADA**

**E**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE, 2023**



---

# CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

---

## ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE, 2023

---

### ÍNDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Página
<b>Informe de los Auditores Independientes</b>	<b>1-6</b>
<b>Estados financieros:</b>	
Estados de situación financiera	7-8
Estados de resultados	9
Estados de flujos de efectivo	10-11
Estados de cambios en el patrimonio	12
<b>Notas a los estados financieros</b>	
1) Entidad	13
2) Información sobre políticas de contabilidad significativa	13-22
3) Cambios en las política contables	22
4) Efectivo y equivalentes de efectivo	22-23
5) Cartera de créditos	23-26
6) Cuentas por cobrar	26
7) Otros activos	27
8) Resumen de provisiones para activos riesgosos	27-28
9) Depósitos del público	29
10) Otros pasivos	30
11) Impuesto sobre la renta	30
12) Patrimonio neto	31
13) Límites legales y relaciones técnicas	32
14) Compromisos y contingencias	33-34
15) Cuentas de orden	34
16) Ingresos y gastos financieros	35
17) Otros ingresos (gastos) operacionales	36
18) Otros ingresos (gastos)	36
19) Remuneraciones y beneficios sociales	37
20) Gestión de riesgos financieros	38-54
21) Valor razonable de los instrumentos financieros	55
22) Operaciones con partes vinculadas	55-56
23) Fondo de pensiones y jubilaciones	57
24) Transacciones no monetarias	57
25) Otras revelaciones	57-59
26) Fusión por absorción	59
27) Hechos posteriores al cierre	59
28) Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana	60

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Consejo de Directores y Accionistas de  
Corporación de Crédito Oficorp, S. A.  
Santo Domingo D. N., República Dominicana

**RNC – 101-086629**

### **Opinión:**

Hemos auditado los estados financieros de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A. (“OFICORP” o la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre, 2023, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al período terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo información sobre políticas de contabilidad significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., al 31 de diciembre, 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, (SB), según se describen en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la Opinión:**

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de nuestro informe. Somos independientes de OFICORP, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### **Párrafos de Énfasis:**

**Fusión por absorción** - Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 26, a los estados financieros, que describe la aprobación de la Segunda Resolución de la Asamblea General Estatutaria de los accionistas de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., celebrada el día 31 del mes de marzo, 2023, mediante la cual se autoriza al presidente de OFICORP a someter por escrito a la Junta Monetaria, vía Superintendencia de Bancos, (SB), el proyecto de fusión por absorción por la Corporación de Crédito Oficorp, S. A. Dicha solicitud fue tramitada a la Junta Monetaria, quien resuelve en su Ordinal I, de fecha 23 de noviembre del año 2023, otorgar la no objeción de la fusión por absorción de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., por parte del Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A. A la fecha de este informe esta pendiente la aprobación definitiva de la Junta Monetaria.

**Párrafos de Énfasis (continuación):**

**Cambios en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la SB -** Llamamos la atención a la Nota 3, a los estados financieros que presenta los cambios establecidos en la Circular SB Núm. 019/22, que aprueba y pone en vigencia la versión actualizada del “Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la SB”, aplicable para los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre, 2023. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

**Asuntos Claves de Auditoría:**

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asuntos claves de auditoría	Cómo fueron enfocados los asuntos claves de auditoría
<b>1. Cartera de Créditos:</b>	
<p>El principal activo de OFICORP, según se presenta en el Estado de Situación Financiera, al 31 de diciembre, 2023, es la cartera de crédito, la cual representa el 91.70% de los activos totales con un monto neto ascendente a DOP103,686,190 y concentra los principales factores de la gestión de riesgo de crédito referentes a: recuperación y concentración de saldos y diversificación de productos. Dichos factores tienen influencia significativa en la colocación y recuperación de dicha cartera.</p>	<p>Basados en nuestra evaluación de riesgos, nos hemos enfocado en las metodologías de deterioro aplicadas y en las asunciones formuladas por la gerencia en relación con estos asuntos claves y hemos incluido, entre otros asuntos, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Confirmación de saldos.</li> <li>• Revisión de expedientes.</li> <li>• Cobros posteriores.</li> <li>• Realizamos, además, una evaluación de las provisiones de la cartera, mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales utilizadas para mantener los controles internos y procesos operativos, cuyo objetivo es el cumplimiento con los requerimientos del REA (Reglamento de Evaluación de Activos).</li> </ul>

**Asuntos Claves de Auditoría (continuación):**

Asuntos claves de auditoría	Cómo fueron enfocados los asuntos claves de auditoría
<b>1. Cartera de Créditos:</b>	
<p><b><u>Provisión para créditos:</u></b></p> <p>OFICORP provisiona la cartera de crédito de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Al 31 de diciembre, 2023, el monto de las provisiones asciende a DOP6,683,809, el cual representa un 6.45% del total de la cartera, mientras el gasto del año asciende a DOP1,371,387.</p> <p>La provisión está sujeta a estimaciones y juicios importantes por parte de la gerencia de OFICORP, relacionados con la coordinación y clasificación de riesgo de los mayores y medianos deudores comerciales.</p> <p>(Para más detalle referirse a las Nota 2d y 2e-Resumen de las principales políticas de contabilidad, Nota 5-Cartera de crédito y Nota 8-Resumen de provisiones para activos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias con el propósito de verificar los procedimientos de control interno establecidos por OFICORP, así como el cumplimiento de las regulaciones aplicables.</li> <li>• Conversamos con la gerencia de OFICORP sobre su consideración respecto a la razonabilidad de las provisiones de créditos para absorber pérdidas eventuales en que pudiese incurrir OFICORP en la recuperación de la cartera.</li> </ul>
<b>2. Depósitos del público:</b>	
<p>Los depósitos del público constituyen obligaciones a plazo que son pactados con los clientes en función de condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.</p> <p>Los depósitos del público representan el 98.52% del total de los pasivos.</p> <p>(Para más detalle referirse a las Nota 2h-Resumen de las principales políticas de contabilidad y Nota 9-Depósitos del público).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés. Además, seleccionamos una muestra de expedientes relacionados con los certificados, con el propósito de verificar los procedimientos de control interno establecidos por OFICORP.</li> </ul>

**Otros asuntos:**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la situación financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las normas contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por consiguiente, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados sobre las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**Otra información:**

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la información contenida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros ni el informe correspondiente de auditoría sobre los mismos. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos durante el proceso de la auditoría, o si parece que existe un error material. Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a comunicar este asunto a los responsables del Gobierno Corporativo de OFICORP.

**Responsabilidades de la Gerencia y los Responsables de la Gobernanza Corporativa de OFICORP sobre los Estados Financieros:**

La Gerencia de OFICORP es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de OFICORP para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Gerencia tenga la intención de liquidar a la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables de la Gobernanza tienen la responsabilidad de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de OFICORP.

## **Responsabilidad de los Auditores Externos en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros:**

Nuestros objetivos fueron obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material si existiese. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pudiese esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de OFICORP.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, formuladas por la Gerencia.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pudiesen generar una duda significativa sobre la capacidad de OFICORP, para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían causar que OFICORP cese de operar como un negocio en marcha.

**Responsabilidad de los Auditores Externos en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros (continuación):**

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y los hechos subyacentes de forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de OFICORP en relación, entre otros asuntos, con el alcance, planificación, la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificásemos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de OFICORP, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y cuando fuere aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados con los encargados de la gobernanza, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo corriente y representan los asuntos claves de auditoría. Estos asuntos se describen en nuestro reporte de auditoría, a menos que su revelación pública sea prohibida por regulaciones legales o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que un asunto no debe comunicarse en nuestro reporte, debido a las consecuencias adversas que dicha divulgación pudiese generar en el interés público.

No. de registro en la SB A-008-0101

**Wascar Ramírez, C.P.A.**  
Registro ICPARD No. 560  
14 de marzo, 2024



Socio a cargo de la auditoría  
Santo Domingo, D. N.  
República Dominicana

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Valores en DOP)

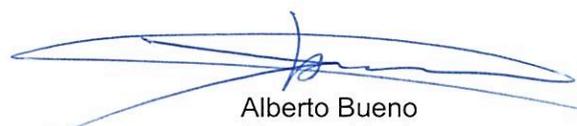
	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)</b>		
Banco Central	4,306,186	7,059,343
Bancos del país	4,658,610	4,132,488
Equivalentes de efectivo	40,000	-
<b>Subtotal</b>	<b>9,004,796</b>	<b>11,191,831</b>
<b>Cartera de créditos (notas 5, 8)</b>		
Vigente	93,977,321	101,928,262
Reestructurada	3,677,865	4,331,159
En mora (de 31 a 90 días)	2,972,859	1,838,662
Vencida (más de 90 días)	5,065,749	2,440,879
Rendimientos por cobrar	4,676,205	3,331,839
Provisión para créditos	(6,683,809)	(5,367,504)
<b>Subtotal</b>	<b>103,686,190</b>	<b>108,503,297</b>
<b>Cuentas por cobrar (nota 6)</b>	<b>373,518</b>	<b>90,130</b>
<b>Otros activos (nota 7)</b>		
Activos diversos	2,125	2,125
<b>Subtotal</b>	<b>2,125</b>	<b>2,125</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>113,066,629</b>	<b>119,787,383</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

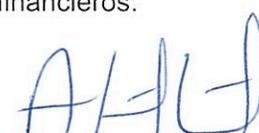
**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(Valores en DOP)

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (nota 9)</b>		
A plazo	82,179,813	90,165,269
<b>Subtotal</b>	<b>82,179,813</b>	<b>90,165,269</b>
<b>Otros pasivos (nota10)</b>	1,231,485	1,276,757
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>83,411,298</b>	<b>91,442,026</b>
<b>PATRIMONIO NETO (nota 12)</b>		
Capital pagado	26,525,200	24,455,200
Reservas patrimoniales	1,794,213	1,723,901
Resultados del ejercicio	1,335,918	2,166,256
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>29,655,331</b>	<b>28,345,357</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>113,066,629</b>	<b>119,787,383</b>
Cuentas de orden (nota 15)	282,793,191	247,921,384

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Alberto Bueno  
Vicepresidente  
Asistente de Operaciones

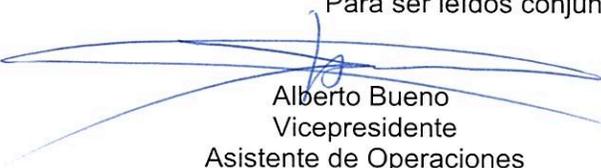


  
Alexander Ginebra  
Presidente – Tesorero

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
(Valores en DOP)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2023	2022
<b>Ingresos financieros (nota 16)</b>		
Intereses por disponibilidades	332,615	336,604
Intereses por cartera de créditos	19,807,355	19,828,344
Intereses por inversiones	13,334	-
<b>Subtotal</b>	<b>20,153,304</b>	<b>20,164,948</b>
<b>Gastos financieros (nota 16)</b>		
Intereses por captaciones	(7,961,617)	(6,891,154)
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>12,191,687</b>	<b>13,273,794</b>
Provisiones para cartera de créditos	(1,339,622)	(2,052,500)
Provisiones para inversiones	(20,000)	-
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>10,832,065</b>	<b>11,221,294</b>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 17)</b>		
Comisiones por servicios	222,477	247,638
Ingresos diversos	3,772,220	2,946,281
<b>Subtotal</b>	<b>3,994,697</b>	<b>3,193,919</b>
<b>Otros gastos operacionales (nota 17)</b>		
Comisiones por servicios	(141,105)	(169,828)
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>14,685,657</b>	<b>14,245,385</b>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 19)	(12,847,450)	(11,126,985)
Servicios de terceros	(640,390)	(663,603)
Otras provisiones	(31,765)	-
Otros gastos	(707,930)	(1,047,545)
<b>Subtotal</b>	<b>(14,227,535)</b>	<b>(12,838,133)</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b>458,122</b>	<b>1,407,252</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 18)</b>		
Otros ingresos	1,575,534	1,423,891
Otros gastos	(107,313)	(7,396)
<b>Subtotal</b>	<b>1,468,221</b>	<b>1,416,495</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1,926,343</b>	<b>2,823,747</b>
Impuesto sobre la renta (nota 11)	(520,113)	(543,477)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1,406,230</b>	<b>2,280,270</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Alberto Bueno  
Vicepresidente  
Asistente de Operaciones



  
Alexander Ginebra  
Presidente – Tesorero

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS**  
(Valores en DOP)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2023	2022
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses cobrados por créditos	18,458,158	18,270,362
Otros ingresos financieros cobrados	345,949	336,604
Otros ingresos operacionales cobrados	3,994,697	3,193,919
Intereses pagados por captaciones	(4,876,495)	(4,199,366)
Gastos generales y administrativos pagados	(13,528,770)	(12,268,133)
Otros gastos operacionales pagados	(141,105)	(169,828)
Impuestos sobre la renta pagado	(464,806)	(391,120)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	417,253	593,146
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>4,204,881</b>	<b>5,365,584</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Créditos otorgados	(21,556,882)	(44,249,912)
Créditos cobrados	26,331,800	40,116,540
<b>Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión</b>	<b>4,774,918</b>	<b>(4,133,372)</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	25,800,697	77,152,318
Devolución de captaciones	(36,871,275)	(80,592,368)
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	(96,256)	(469,250)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento</b>	<b>(11,166,834)</b>	<b>(3,909,300)</b>
<b>DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(2,187,035)</b>	<b>(2,677,088)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>11,191,831</b>	<b>13,868,919</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO (nota 4)</b>	<b>9,004,796</b>	<b>11,191,831</b>

Continúa ----->

Corporación de Crédito Oficorp, S. A.

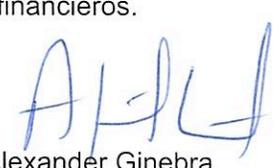
**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS**  
(Valores en DOP)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2023	2022
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	1,406,230	2,280,270
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisiones:		
Cartera de créditos	1,339,622	2,052,500
Inversiones	20,000	-
Rendimientos por cobrar	31,765	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cambios en rendimientos por cobrar	(1,349,197)	(1,557,982)
Cambios en cuentas por cobrar	(283,388)	(76,043)
Intereses capitalizados en certificados financieros	3,085,122	2,691,788
Otros pasivos	(45,273)	(24,949)
Total ajustes	2,798,651	3,085,314
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>4,204,881</b>	<b>5,365,584</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
Alberto Bueno  
Vicepresidente  
Asistente de Operaciones



  
Alexander Ginebra  
Presidente – Tesorero

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 (Valores en DOP)

	Capital Pagado	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldos iniciales al 1 de enero del 2022</b>	<b>23,455,200</b>	<b>1,609,887</b>	-	<b>1,469,250</b>	<b>26,534,337</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	1,469,250	(1,469,250)	-
Dividendos pagados en efectivo	-	-	(469,250)	-	(469,250)
Dividendos pagados en acciones	1,000,000	-	(1,000,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	2,280,270	2,280,270
Transferencia a otras reservas	-	114,014	-	(114,014)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2022</b>	<b>24,455,200</b>	<b>1,723,901</b>	-	<b>2,166,256</b>	<b>28,345,357</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	2,166,256	(2,166,256)	-
Dividendos pagados en efectivo	-	-	(96,256)	-	(96,256)
Dividendos pagados en acciones	2,070,000	-	(2,070,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,406,230	1,406,230
Transferencia a otras reservas	-	70,312	-	(70,312)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2023</b>	<b>26,525,200</b>	<b>1,794,213</b>	-	<b>1,335,918</b>	<b>29,655,331</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
 Alberto Bueno  
 Vicepresidente  
 Asistente de Operaciones



  
 Alexander Ginebra  
 Presidente – Tesorero

Corporación de Crédito Oficorp, S. A.

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE, 2023****(Expresados en DOP)**

---

**1. Entidad:**

Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A., fue constituida de acuerdo con las leyes de la República Dominicana en fecha 8 de marzo, 1983. En fecha 20 de diciembre, 2006, la Superintendencia de Bancos emitió la Certificación No. CI-04-1-00-0101, en la cual autoriza la transformación de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A., a Corporación de Crédito Oficorp, S. A., (OFICORP). El objeto general de OFICORP es la realización de las operaciones y funciones que autoriza la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, para las entidades de intermediación financiera clasificadas como Corporación de Crédito. Las operaciones de OFICORP están reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, No. 183-02, del 21 de noviembre, 2002 y sus Reglamentos, por Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, Circulares y Cartas Circulares e Instructivos del Banco Central y de la Superintendencia de Bancos, de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre, 2023, los principales ejecutivos de la Corporación, son los siguientes:

Alexander Ginebra	Presidente Tesorero
Alberto Bueno	Vicepresidente Asistente de Operaciones
Mariela Ventura	Gerente Auxiliar de Operaciones

Corporación de Crédito Oficorp, S. A., mantiene su oficina en Santo Domingo, Distrito Nacional, en la Avenida Ing. Roberto Pastoriza No. 214, Ensanche Naco y no tiene sucursales.

Los estados financieros están expresados en pesos dominicanos (DOP) y su emisión para el año 2023, fue aprobada por el Consejo de Directores por medio del Acta Número 005/2024, de fecha 14 de marzo, 2024.

**2. Información sobre políticas de contabilidad significativas:****a) Base contable de los estados financieros, base regulada:**

La Corporación prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y disposiciones específicas emitidos por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera Núm. 183-02.

Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a las instituciones financieras de Ahorro y Crédito. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan, no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**2. Información sobre políticas de contabilidad significativas (continuación):**

**a) Base contable de los estados financieros, base regulada (continuación):**

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Los Estados Financieros que se acompañan y sus notas explicativas incluyen las revelaciones del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas y la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**b) Principales estimaciones utilizadas:**

Para la presentación de los estados financieros, OFICORP ha realizado estimaciones que afectan los valores reportados de activos y pasivos, así como las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. De igual manera, se afectan las partidas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones podrían ser diferentes a los registrados, sin embargo, su impacto es inmaterial.

En fecha 15 de diciembre de 2004, la Junta Monetaria de la República Dominicana emitió la Primera Resolución que aprueba el Reglamento de Evaluación de Activos, la cual fue ratificada en fecha 29 de diciembre del mismo año, y entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2005. En fecha 28 de septiembre, 2017, mediante la segunda Resolución de la Junta Monetaria es aprobada la versión definitiva del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), el cual entró en vigencia el 2 de enero, 2018.

**c) Efectivo y equivalentes de efectivo:**

La Entidad mantiene depósitos en el Banco Central y en entidades de intermediación financiera del país. Además, mantiene efecto de cobro inmediato en el país que se consideran como equivalentes de efectivo.

**d) Instrumentos financieros:**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se revele el valor razonable estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor económico real. El valor presente de las disponibilidades e inversiones y valores se aproximan a su valor económico real, debido a la alta liquidez y vencimiento a corto plazo.

Los préstamos por cobrar y sus rendimientos están valuados al valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos al valor esperado de realización. Para el caso de los depósitos a plazo, el valor estimado es igual al valor actual en libros, considerando que estos valores generalmente son contratados a corto plazo.

2. Información sobre políticas de contabilidad significativas (continuación):

e) Cartera de créditos y provisión para activos riesgosos:

La cartera de créditos está representada por el monto pendiente de los préstamos otorgados en su capital pendiente. Los intereses y comisiones se calculan en base al interés simple sobre los montos diarios del capital pendiente y se reconocen como ingresos a través del método de lo devengado.

Las provisiones por incobrabilidad de los créditos contabilizados se determinan siguiendo las disposiciones establecidas por la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos. De igual manera, los rendimientos generados por la cartera de créditos que se han devengado y se encuentran pendientes de cobro, incluyendo su provisión correspondiente, forman parte del balance de la cartera.

Los préstamos son clasificados según se detalla a continuación:

**Cartera vigente:** representa préstamos que están al día en el pago de sus obligaciones.

**Cartera vencida:** corresponde a préstamos que presentan atrasos, con respecto al día en que debió ser realizado el pago. A partir del momento en que un préstamo presenta atrasos sobre 90 días, se suspende el registro de rendimientos por cobrar y se utiliza una cuenta de orden para el control de los intereses.

**Créditos reestructurados:** representan los créditos con cambios en los términos y condiciones de pago, resultando una variación de tasa de interés y/o plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan por la capitalización de intereses, moras y otros cargos de un crédito anterior. La Corporación le asigna la clasificación de riesgo que tiene el deudor al momento de la reestructuración o la que surja de los días de atrasos del crédito o la peor de ambas, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, hasta llegar a la clasificación "A".

La Corporación provisiona la totalidad de los intereses capitalizados, para cumplir con lo que establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

**Créditos en cobranza judicial:** representan los saldos de los créditos que se encuentran en proceso de cobro vía judicial. A la fecha de los estados financieros no existen préstamos en esta condición.

**2. Información sobre políticas de contabilidad significativas (continuación):**

**d) Cartera de créditos y provisión para activos riesgosos (continuación):**

Los castigos no se realizan de forma directa. Cuando la provisión resulte menor al valor del préstamo que se castiga, el faltante es provisionado previamente.

La evaluación de riesgo consiste en el análisis de las variables esenciales del deudor con el propósito de determinar su capacidad para cumplir con sus obligaciones crediticias, considerando los siguientes factores:

La capacidad de pago del deudor respecto a la totalidad de sus obligaciones.

El comportamiento histórico de pago de sus obligaciones con la Entidad y con el Sistema Financiero.

Riesgo País.

La cartera de créditos comerciales se clasifica en tres grupos que son: Mayores Deudores Comerciales, Medianos Deudores Comerciales y Menores Deudores Comerciales. La evaluación de riesgo de los mayores deudores comerciales, se hace basada en la capacidad de pago del deudor, analizando los factores de flujo de caja, liquidez, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia operacional, así como, el comportamiento histórico de los pagos. Los Medianos Deudores Comerciales se evalúan tomando en cuenta su comportamiento de pago y una evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado. Los Menores Deudores Comerciales y Créditos a la Microempresa son evaluados igual que los créditos de consumo.

Los créditos de consumo y los créditos hipotecarios para la vivienda y los menores deudores comerciales, se evalúan en atención a la morosidad observada a la fecha de la evaluación, asignando las clasificaciones que correspondan.

La evaluación del riesgo se basa en un análisis que considera los criterios establecidos en las Normas Bancarias, asignando la categoría de riesgos que corresponda a cada deudor sobre la base de su nivel de solvencia e historial de pagos.

**2. Información sobre políticas de contabilidad significativas (continuación):**

**f) Provisiones cartera de créditos:**

Las provisiones se registran en función de la clasificación que se le asigne al deudor y al porcentaje establecido por el REA, según se presenta a continuación:

<b>Literal</b>	<b>Porcentaje de provisiones a constituir</b>
A	1% (Genérica)
B	3%
C	20%
D1	40%
D2	60%
E	100%

La Corporación mantiene procedimientos y controles para:

Mecanismos de arrastre de la cartera vencida.

Constitución de las provisiones correspondientes para créditos reestructurados clasificados en categorías de riesgo D1, D2 y E.

Suspensión del devengo de la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de créditos son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en el cómputo de las provisiones requeridas. Su clasificación se realiza en función de sus múltiples usos y facilidad de realización y pueden ser tipificadas como Polivalentes y No Polivalentes.

**Provisión para rendimientos por cobrar:**

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes y en mora es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, consumo, microempresas e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con más de 90 días de vencimiento se reservan 100%. A partir de ese plazo se suspende el reconocimiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**2. Información sobre políticas de contabilidad significativas (continuación):**

**e) Provisiones cartera de créditos (continuación):**

**Provisión para otros activos:**

La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se constituye, de conformidad con los criterios siguientes:

- Los bienes inmuebles se provisionarán en un 100% en un plazo de 3 años, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros de la Entidad.
- Los demás tipos de bienes recibidos en recuperación de créditos, la Entidad debe provisionarlos al 100% en plazo de 2 años, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurridos 6 meses de su entrada a los libros.

**g) Cargos diferidos e intangibles:**

Los cargos diferidos y los activos intangibles se registran a su costo y se consideran transacciones que pueden beneficiar períodos futuros, de acuerdo a la Circular Núm. 06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, en fecha 10 de marzo de 2005. La amortización de los gastos diferidos no debe exceder un período de cinco (5) años.

**h) Costos de beneficios de empleados:**

Bonificación

La entidad concede a sus funcionarios y empleados bonificaciones de acuerdo a su evaluación y dependiendo de sus resultados, se paga una bonificación con un mínimo del 10% del total del beneficio anual. La entidad contabiliza el pasivo resultante con cargo a los resultados del periodo.

Otros beneficios

La entidad otorga otros beneficios a sus empleados tales como vacaciones y regalía pascual, y las demás compensaciones establecidas por el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social, así como incentivo por años de servicios, mediante una escala, llegando al 100% de su salario mensual al cabo de 10 años de servicio. El gasto se reconoce cuando se incurre o cuando se genera una obligación para la entidad.

**2. Información sobre políticas de contabilidad significativas (continuación):**

**g) Costos de beneficios de empleados (continuación):**

Prestaciones laborales

El código laboral requiere en determinada circunstancia el pago de las prestaciones laborales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen como gasto en el momento en que se incurren o en el momento que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará.

**i) Depósitos a plazo:**

Los depósitos a plazo se presentan a su valor actual en libros, debido a que no están cotizados en el mercado de valores del país.

**j) Reconocimiento de los ingresos y gastos:**

Los ingresos por intereses y comisiones ganados por activos productivos están registrados bajo el método de lo devengado, en cumplimiento a la Resolución No. 12-2001, de fecha 05 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos. Los gastos son reconocidos mediante el método de lo devengado, esto es, cuando se incurren.

Se suspende el devengo de los rendimientos cuando el préstamo tiene más de 90 días de atraso, registrándose en una cuenta de orden para su seguimiento. Una vez adquirida esta condición, el ingreso por rendimiento de la cartera de créditos es reconocido cuando se cobra.

Los ingresos generados por inversiones en otras entidades financieras, se reconocen sobre la base del monto de certificado que genera el rendimiento.

Los gastos por intereses pagados mensualmente a los depositantes de certificados financieros, son calculados sobre la base del interés simple del monto del instrumento; mientras que, cuando los intereses se capitalizan, la base del cálculo es el monto acumulado.

**k) Provisiones para gastos:**

La corporación registra sus pasivos en la fecha en que ocurren, independientemente de la fecha en que se paguen.

**2. Información sobre políticas de contabilidad significativas (continuación):**

**l) Impuesto sobre la Renta:**

El gasto de impuesto sobre la renta es calculado en base al 27% en el 2023 y 2022, respectivamente, del beneficio imponible de cada ejercicio fiscal.

De acuerdo con lo establecido en la Ley No.557-05, de fecha 03 de diciembre de 2005, con entrada en vigencia el 01 de enero de 2006, sobre Reforma Tributaria, se establece un impuesto del 1% sobre el valor de los activos de las personas jurídicas. Para las entidades de intermediación financiera la base imponible de este impuesto es el monto de sus activos fijos, neto de su depreciación. El monto liquidado de este impuesto se considerará un crédito contra el impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal declarado. Si el monto liquidado del impuesto sobre la renta fuese igual o superior al impuesto sobre los activos a pagar, se considerará extinguida la obligación de pago de este último.

Los impuestos diferidos se registran considerando las diferencias temporales que puedan originar impuestos en el futuro.

**m) Baja de un activo financiero:**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad entrega el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**n) Deterioro del valor de los activos:**

La Entidad revisa sus activos de larga vida a fin de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperación de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados, que se esperan serán generados por este activo en el futuro o el valor tasado, el que fuere mayor. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida, sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

**o) Distribución de dividendos:**

La Corporación distribuye dividendos a los accionistas por los beneficios acumulados, en base a la decisión que asuma la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas y cuya proporción se calcula en función de la participación.

**2. Información sobre políticas de contabilidad significativas (continuación):**

**p) Diferencias significativas con las NIIF:**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

- La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, para los mayores deudores de créditos comerciales, y los días de atraso, en los casos de los créditos de medianos deudores. Una vez se determina la clasificación inicial por comportamiento de pago en base a los días de atraso, para aquellos deudores que reporten pérdidas operativas o netas, la clasificación se ajusta conforme a una evaluación simplificada considerando las pérdidas operativas o netas con relación al patrimonio ajustado del deudor y los menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantía.

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 Instrumentos Financieros (de aplicación obligatoria para ejercicios que inician el 1ro. de enero de 2018, reemplazando a la NIC 39), una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

Las provisiones constituidas se registran con cargo a la cuenta de gastos por constitución de provisión en el período en que las mismas son determinadas.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor de los 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, reservándose el 100% a partir de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros, neto de deterioro.

**2. Información sobre políticas de contabilidad significativas (continuación):****o) Diferencias significativas con las NIIF (continuación):**

A partir del 2005, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicada la garantía sea transferida y aplicada a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

**3. Cambios en las políticas contables:**

El 27 de diciembre de 2022, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, emitió la Circular SB Núm. 019/22, la cual aprueba y pone en vigencia, la versión actualizada del "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la SB", aplicable a los estados financieros terminados al 31 de diciembre, 2023. En este sentido, la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., adoptó los cambios establecidos en dicho Manual.

**4. Efectivo y equivalentes de efectivo:**

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, el efectivo y equivalentes de efectivo están conformados por las siguientes partidas:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo:		
Banco Central	4,306,186	7,059,343
Bancos del país	4,658,610	4,132,488
Equivalentes de efectivo	40,000	-
<b>Total</b>	<b><u>9,004,796</u></b>	<b><u>11,191,831</u></b>

Los valores mantenidos en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana, corresponden a cumplimientos de regulaciones sobre los pasivos sujetos a Encaje Legal, siendo el principal los recursos captados vía certificados financieros (ver Nota 11). La conciliación del monto del Encaje Legal requerido con los valores de cobertura mantenidos por la Entidad, para el 31 de diciembre, 2023 y 2022, es la siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE, 2023  
(Expresados en DOP)

4. Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación):

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Encaje Legal requerido	6,099,139	7,038,560
Cobertura mantenida:		
Depósitos en cuenta Banco Central	4,306,186	7,059,343
Monto especializado para préstamos	(627)	(27)
Préstamos a sectores productivos	1,809,819	-
<b>Total cobertura</b>	<b><u>6,115,378</u></b>	<b><u>7,059,316</u></b>
<b>Exceso en Encaje Legal</b>	<b><u>16,239</u></b>	<b><u>20,756</u></b>

5. Cartera de créditos:

La cartera de créditos representa los saldos insolutos de los financiamientos otorgados a terceros y los valores por concepto de intereses pendientes de cobros. La tasa de interés establecida para los préstamos es variable, y se aplica, según las condiciones del mercado. Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, la información más relevante sobre la cartera de créditos comprende los siguientes aspectos:

a) Por tipo de crédito:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	62,349,177	66,230,768
<b>Subtotal</b>	<b><u>62,349,177</u></b>	<b><u>66,230,768</u></b>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos de consumo	43,344,617	44,308,194
<b>Subtotal</b>	<b><u>43,344,617</u></b>	<b><u>44,308,194</u></b>
Rendimientos por cobrar	4,676,205	3,331,839
Provisión para créditos	(6,683,809)	(5,367,504)
<b>Total</b>	<b><u>103,686,190</u></b>	<b><u>108,503,297</u></b>

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE, 2023  
(Expresados en DOP)**

---

**5. Cartera de créditos (continuación):****b) Condición de la cartera de créditos:**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes	57,230,350	63,731,671
En mora (de 31 a 90 días)	1,897,233	1,179,144
Vencidos (más de 90 días)	2,257,215	328,952
Reestructurada:		
Vigente	964,379	991,000
<b>Subtotal</b>	<b><u>62,349,177</u></b>	<b><u>66,230,767</u></b>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes	36,746,971	38,196,591
En mora (de 31 a 90 días)	1,075,626	659,518
Vencidos (más de 90 días)	2,808,534	2,111,926
Reestructurada:		
Vigente	2,262,530	3,167,159
En mora (de 31 a 90 días)	125,000	173,000
Vencidos (más de 90 días)	325,956	-
<b>Subtotal</b>	<b><u>43,344,617</u></b>	<b><u>44,308,194</u></b>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes	1,389,333	1,788,928
En mora (de 31 a 90 días)	2,881,828	1,238,869
Vencidos (más de 90 días)	219,802	136,357
Reestructurados:		
Vigente	62,607	97,705
En mora (de 31 a 90 días)	10,738	56,445
Vencidos (más de 90 días)	111,897	13,536
<b>Subtotal</b>	<b><u>4,676,205</u></b>	<b><u>3,331,840</u></b>
Provisión para créditos	<u>(6,683,809)</u>	<u>(5,367,504)</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>103,686,190</u></u></b>	<b><u><u>108,503,297</u></u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

**5. Cartera de créditos (continuación):****c) Por tipo de garantía:**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Con garantías polivalente (1)	72,075,678	78,969,588
Con garantías no polivalentes (2)	24,019,737	24,381,358
Sin garantía	9,598,379	7,188,016
<b>Subtotal</b>	<b><u>105,693,794</u></b>	<b><u>110,538,962</u></b>
Rendimientos por cobrar	4,676,205	3,331,839
Provisión para créditos	(6,683,809)	(5,367,504)
<b>Total</b>	<b><u>103,686,190</u></b>	<b><u>108,503,297</u></b>

(1) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

**d) Por origen de los fondos:**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Propios	105,693,794	110,538,962
Rendimientos por cobrar	4,676,205	3,331,839
<b>Subtotal</b>	<b><u>110,369,999</u></b>	<b><u>113,870,801</u></b>
Provisión para créditos	(6,683,809)	(5,367,504)
<b>Total</b>	<b><u>103,686,190</u></b>	<b><u>108,503,297</u></b>

**e) Por plazos:**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corto plazo (hasta un año)	6,792,188	2,779,571
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	42,316,289	24,326,557
Largo plazo (> 3 años)	56,585,317	83,432,834
<b>Subtotal</b>	<b><u>105,693,794</u></b>	<b><u>110,538,962</u></b>
Rendimientos por cobrar	4,676,205	3,331,839
Provisión para créditos	(6,683,809)	(5,367,504)
<b>Total</b>	<b><u>103,686,190</u></b>	<b><u>108,503,297</u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

---

**5. Cartera de créditos (continuación):****f) Por sectores económicos del destino del crédito:**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
- Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	625,705	-
- Comercio al por mayor y al por menor	675,321	701,771
- Transporte, almacenamientos y comunicación	61,048,151	65,528,997
- Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	43,344,617	44,308,194
<b>Subtotal</b>	<b><u>105,693,794</u></b>	<b><u>110,538,962</u></b>
Rendimientos por cobrar	4,676,205	3,331,839
Provisión para créditos	(6,683,809)	(5,367,504)
<b>Total</b>	<b><u><u>103,686,190</u></u></b>	<b><u><u>108,503,297</u></u></b>

Al término del periodo de flexibilización, el 31 de marzo de 2021, las Autoridades Monetarias aprobaron nuevas facilidades para la constitución de las provisiones requeridas, pero la Entidad decidió no acogerse y registró las mismas de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). La provisión constituida al 31 de diciembre, 2023 y 2022, fue de DOP6,683,809 y DOP5,367,504, y el gasto por provisión es de DOP1,371,387 y DOP2,052,500, respectivamente.

**6. Cuentas por cobrar:**

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, las cuentas por cobrar se clasifican de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar diversas:		
- Gastos por recuperar	373,518	90,130
<b>Total</b>	<b><u><u>373,518</u></u></b>	<b><u><u>90,130</u></u></b>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE, 2023  
(Expresados en DOP)

7. Otros activos:

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, el balance de la cuenta de otros activos corresponde al siguiente detalle:

	2023	2022
a) Bienes diversos		
Bibliotecas y obras de arte	2,125	2,125
<b>Subtotal</b>	<b>2,125</b>	<b>2,125</b>
<b>Total</b>	<b>2,125</b>	<b>2,125</b>

8. Resumen de provisiones para activos riesgosos:

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, la Entidad mantiene provisiones para cubrir pérdidas eventuales en sus activos, los balances a las fechas indicadas corresponden a provisiones para la cartera de créditos e inversiones, según se muestra a continuación:

	2023			Total
	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	<b>5,056,438</b>	-	<b>311,066</b>	<b>5,367,504</b>
Constitución de provisiones	1,339,622	20,000	31,765	1,391,387
Castigo contra provisiones	(70,251)	-	(4,831)	(75,082)
Transferencias y reclasificaciones	(138,150)	(20,000)	158,150	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>6,187,659</b>	-	<b>496,150</b>	<b>6,683,809</b>
Provisiones mínimas exigidas S/REA	(6,187,657)	-	(496,150)	(6,683,807)
<b>Exceso (deficiencia) S/REA</b>	<b>2</b>	-	-	<b>2</b>
	<b>2022</b>			
	Cartera de créditos		Rendimientos por cobrar	Total
<b>Saldos al 1 de enero de 2022</b>	<b>3,341,157</b>		<b>164,605</b>	<b>3,505,762</b>
Constitución de provisiones	2,052,500	-		2,052,500
Castigo contra provisiones	(180,401)		(10,357)	(190,758)
Transferencias y reclasificaciones	(156,818)		156,818	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>5,056,438</b>		<b>311,066</b>	<b>5,367,504</b>
Provisiones mínimas exigidas S/REA	(5,055,757)		(311,066)	(5,366,823)
<b>Exceso (deficiencia) S/REA</b>	<b>681</b>		-	<b>681</b>

**8. Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación):**

Las estrategias para gestionar la cartera de créditos para mitigar el deterioro fueron las siguientes:

- a) Contactar a los clientes para que paguen los intereses atrasados y sobre esa base proponerles una reestructuración de acuerdo a su capacidad de pago de la deuda, en la cual se analizaría la conveniencia de una reducción de la cuota, extensión del plazo y disminución de la tasa de interés, siempre procurando que el cliente pueda cumplir lo pactado.
- b) Contactar a los clientes, para proponerles reestructurar el crédito, capitalizando y reservando los intereses;
- c) Otorgar créditos adicionales a solicitud de los clientes que están actualizados en su pago, con la finalidad de que pudiesen resolver cualquier inconveniente relacionado con su capital de trabajo.

Con la finalidad de evitar castigar los deudores que estén atrasados en el pago de sus obligaciones la Entidad estableció la siguiente estrategia de monitoreo:

- a) La cartera total fue dividida para su monitoreo entre el personal de cobros, formando canastas de deudores, con la finalidad de que cada cliente tenga un seguimiento continuo;
- b) Mediante un correo electrónico antes de vencerse la cuota, el sistema de cobros le envía automáticamente a los clientes un recordatorio de pago a la fecha pactada en el contrato o pagaré;
- c) Una vez vencida la cuota el personal de cobros se comunica con el cliente utilizando los medios que tiene a su disposición, como teléfono, correo electrónico, WhatsApp, redes sociales o comunicación vía mensajería, entre otros;
- d) Tan pronto el deudor es enviado al departamento legal, su manejo es atendido por un personal de cobro altamente calificado.

Las provisiones registradas al 31 de diciembre, 2023 y 2022, corresponden a las autoevaluaciones de la cartera de créditos realizadas a esas fechas, aplicando los requerimientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). De acuerdo con las normativas, los faltantes deben ser cubiertos en el mismo mes de haberse producido, mientras que los excesos de provisiones pueden ser reconocidos como ingresos, pero deben ser informados a la Superintendencia de Bancos, después de su registro contable.

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

---

**9. Depósitos del público:**

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, los depósitos a plazo corresponden a recursos captados del público, que generan a sus propietarios intereses a tasas competitivas del mercado. Estos balances están sujetos a un Encaje Legal de un 7.8% y 7.8% para 2023 y 2022, respectivamente; son depositados en una cuenta regular en el Banco Central de la República Dominicana, (ver Nota 4).

Las informaciones relacionadas con estos valores en circulación, son las siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>a) Por tipo</b>		
A plazo	<u>82,179,813</u>	<u>90,165,269</u>
<b>b) Por sector</b>		
Financiero	4,000,000	3,000,000
Privado no financiero	78,179,813	87,165,269
<b>Total</b>	<u>82,179,813</u>	<u>90,165,269</u>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>		
0 - 15 días	703,030	655,412
16 - 30 días	1,054,544	983,119
31 - 60 días	3,674,599	994,175
61 - 90 días	5,334,879	1,491,262
91 - 180 días	15,320,032	28,610,883
181 - 360 días	24,870,592	5,068,105
Más de 1 año	31,222,137	52,362,313
<b>Total</b>	<u>82,179,813</u>	<u>90,165,269</u>

El detalle de los depósitos a plazo restringidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Motivo de restricción:</b>		
Embargados	485,745	463,768
Fallecidos	99,228	623,236
En garantías	951,872	855,459
Inactivas de 3 a 10 años	397,113	389,282
<b>Total</b>	<u>1,933,958</u>	<u>2,331,745</u>

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

---

**10. Otros pasivos:**

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, el renglón de otros pasivos está conformado de la siguiente forma:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES:</b>		
Acreeedores diversos	494,903	481,719
Otras provisiones	667,000	570,000
Impuesto sobre la renta diferido	55,306	152,357
Partidas por imputar	14,276	72,681
<b>Subtotal</b>	<u><b>1,231,485</b></u>	<u><b>1,276,757</b></u>
<b>Total otros pasivos</b>	<u><b>1,231,485</b></u>	<u><b>1,276,757</b></u>

**11. Impuestos sobre la renta:**

El gasto de impuesto sobre la renta para los años terminados al 31 de diciembre, 2023 y 2022, se determinó sobre la base del 27% de la renta neta imponible, según se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado antes de impuesto	1,926,343	2,823,747
Pérdida compensable	-	(810,869)
Renta imponible	1,926,343	2,012,878
Tasa de impuesto	27%	27%
<b>Impuesto sobre la renta determinado año corriente</b>	<u><b>520,113</b></u>	<u><b>543,477</b></u>
Anticipos pagados	(506,637)	(387,752)
Saldo a favor no consumido	(3,459)	(3,368)
<b>Monto a pagar (saldo a favor)</b>	<u><b>10,017</b></u>	<u><b>152,357</b></u>

El impuesto sobre la renta de los años 2023 y 2022, está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto corriente determinado	520,113	543,477
Impuesto de años anteriores	-	-
<b>Gasto de impuesto conciliado</b>	<u><b>520,113</b></u>	<u><b>543,477</b></u>

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, los estados financieros de OFICORP no incluyen impuestos diferidos, debido a que no existe diferencia material entre la base contable y la base fiscal para la determinación de los impuestos.

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE, 2023  
(Expresados en DOP)**

---

**12. Patrimonio:**

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, el capital autorizado y el capital pagado de la Entidad corresponde al siguiente detalle:

<b>Acciones nominales</b>	<b>Autorizadas</b>		<b>Emitidas</b>	
	<b>Cantidad</b>	<b>Monto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	300,000	30,000,000	265,252	26,525,200
Saldo al 31 de diciembre de 2022	300,000	30,000,000	244,552	24,455,200

De los beneficios del año correspondiente al 31 de diciembre, 2022, ascendente por DOP1,546,579, se transfirió el 5%, a la reserva legal por DOP77,329, y el resto se distribuyeron entre los accionistas dividendos en efectivo correspondientes al 30% por DOP469,250 y dividendos en acciones correspondiente al 65% por DOP1,000,000, dando cumplimiento con lo establecido con las Asambleas de Accionistas celebradas 2 de abril de 2022.

De los beneficios del año correspondiente al 31 de diciembre, 2021, ascendente por DOP2,280,270, se transfirió el 5%, a la reserva legal por DOP114,014, y el resto se distribuyeron entre los accionistas dividendos en efectivo correspondientes al 4% por DOP96,256 y dividendos en acciones correspondiente al 91% por DOP2,070,000, dando cumplimiento con lo establecido con las Asambleas de Accionistas celebrada 1 de abril de 2023.

La estructura de participación accionaría, al 31 de diciembre, 2023 y 2022, está compuesta de la manera siguiente:

	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	<b>Cantidad de Acciones</b>	<b>Participación</b>	<b>Cantidad de Acciones</b>	<b>Participación</b>
Personas físicas	239,157	90.16%	220,488	90.16%
Personas jurídicas	26,095	9.84%	24,064	9.84%
<b>Total</b>	<b>265,252</b>	<b>100%</b>	<b>244,552</b>	<b>100%</b>

**Otras reservas patrimoniales:** El Artículo No. 47 de la Ley No. 31-11 que introduce nuevas modificaciones a la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que todas las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, mantengan una reserva no menor del 5% de las ganancias realizadas y líquidas, arrojadas por el estado de resultado del ejercicio, hasta alcanzar el 10% del capital social. Para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los montos reservados por este concepto ascendieron a DOP70,312 y DOP114,014 respectivamente.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE, 2023  
(Expresados en DOP)**

**13. Límites legales y relaciones técnicas:**

Los límites legales y relaciones técnicas aplicables a la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., al 31 de diciembre, 2023 y 2022, son los siguientes:

Concepto de Limite	2023		2022	
	Según Normativa	Según la Entidad	Según Normativa	Según la Entidad
Encaje legal	6,099,139	6,115,378	7,038,560	7,059,316
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía	2,824,910	1,558,039	2,606,509	2,375,000
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía	5,649,820	2,740,000	5,213,017	2,832,132
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	2,824,910	334,225	2,606,509	207,623
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	5,649,820	535,903	5,213,017	736,612
Global de créditos vinculados	14,124,550	1,739,690	13,032,543	1,418,201
Préstamos a funcionarios y empleados	2,824,910	420,381	2,606,509	130,035
Propiedad, muebles y equipos	28,249,101	-	26,065,087	-
Solvencia	10%	25%	10%	23%

La Entidad calcula su índice de solvencia dividiendo el patrimonio técnico entre el total de Activos Contingentes Ponderados por riesgos crediticios (ACP) y riesgos de mercado (RI+RC). Para los años 2023 y 2022, el detalle es el siguiente:

El patrimonio técnico equivale a la suma del Capital Pagado y la Reserva Patrimonial, como se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Capital pagado	26,525,200	24,455,200
Reserva patrimonial	1,723,901	1,609,887
<b>Patrimonio técnico</b>	<b><u>28,249,101</u></b>	<b><u>26,065,087</u></b>

El índice de solvencia de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., al 31 de diciembre, 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Patrimonio técnico	28,249,101	26,065,087
Activos Contingentes ponderados por ACP y RI+RC	111,010,771	116,369,083
<b>Índice de solvencia</b>	<b><u>25.45%</u></b>	<b><u>22.40%</u></b>

Corporación de Crédito Oficorp, S. A.

**14. Compromisos y contingencias:**

**a) Cuota Superintendencia de Bancos**

La Entidad tiene compromisos de pago por la cuota anual de las entidades financieras a la Superintendencia de Bancos equivalentes a 1/6 del 1% de sus activos productivos. Durante los años terminados el 31 de diciembre, 2023 y 2022, los valores pagados por este concepto ascendieron a DOP240,726 y DOP219,868 respectivamente, y fueron registrados dentro de los gastos generales y administrativos.

**b) Fondo de contingencia**

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del año 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del año 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre, 2023 y 2022, fue de DOP42,765 y DOP0.00, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña. Para el año 2022, las Autoridades Monetarias exoneraron la mayor parte de estos pagos, motivados por la pandemia Covid-19.

**c) Fondo de consolidación bancaria**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

El gasto por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre, 2023 y 2022, fue de DOP112,697 y DOP0.00, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña. Para el año 2022, las Autoridades Monetarias exoneraron la mayor parte de estos pagos, motivados por la pandemia Covid-19.

**15. Compromisos y contingencias (continuación):****d) Modificaciones de acuerdos contractuales**

Las modificaciones efectuadas a los acuerdos contractuales realizados por la Entidad y los deudores siguen los lineamientos consignados en el tarifario de servicios; de manera que, el impacto que podría producirse por acuerdo entre las partes, sería por la extensión del plazo de los créditos reestructurados o refinanciados, evitando la Entidad en el corto plazo una reducción de la liquidez, pero mejorando las condiciones del deudor para cumplir con sus obligaciones.

**15. Cuentas de orden:**

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, las cuentas de orden están conformadas de la manera siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Capital social autorizado	30,000,000	30,000,000
Garantías en poder de terceros	77,669,000	77,980,000
Garantías en poder de la institución	40,837,000	500,500
Activos y contingentes ponderados	120,215,243	125,546,007
Créditos castigados	8,319,785	8,595,151
Rendimientos por cobrar créditos castigados	4,622,524	4,656,811
Rendimientos por cobrar en suspenso	1,129,600	642,876
Activos totalmente depreciados	39	39
<b>Total</b>	<b><u>282,793,191</u></b>	<b><u>247,921,384</u></b>

Continúa -----&gt;

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

---

**16. Ingresos y gastos financieros:**

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, el balance de esta cuenta corresponde a:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos Financieros:</b>		
<b>Por cartera de créditos</b>		
- Por créditos comerciales	12,067,830	11,609,688
- Por créditos de consumo	7,739,525	8,218,656
<b>Subtotal</b>	<u>19,807,355</u>	<u>19,828,344</u>
<b>Por Inversiones</b>		
- Por inversiones mantenidas hasta el vencimiento	13,334	-
<b>Subtotal</b>	<u>13,334</u>	<u>-</u>
<b>Otros ingresos financieros</b>		
- Por disponibilidades	332,615	336,604
<b>Subtotal</b>	<u>332,615</u>	<u>336,604</u>
<b>Total</b>	<u>20,153,304</u>	<u>20,164,948</u>
<b>Gastos Financieros:</b>		
<b>Por captaciones</b>		
- Por depósitos del público	(7,961,617)	(6,891,154)
<b>Subtotal</b>	<u>(7,961,617)</u>	<u>(6,891,154)</u>
<b>Total</b>	<u>12,191,687</u>	<u>13,273,794</u>

Continúa ----->

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

---

**17. Otros ingresos (gastos) operacionales:**

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, el balance de esta cuenta corresponde a:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por Servicios</b>		
- Comisiones por servicios varios	222,477	247,638
<b>Subtotal</b>	<u>222,477</u>	<u>247,638</u>
<b>Ingresos diversos</b>		
- Otros ingresos operacionales diversos		
- Mora	3,255,219	2,021,277
- Gastos legales	517,001	925,004
<b>Subtotal</b>	<u>3,772,220</u>	<u>2,946,281</u>
<b>Total</b>	<u><u>3,994,697</u></u>	<u><u>3,193,919</u></u>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios</b>		
- Por otros servicios	(141,105)	(169,828)
<b>Subtotal</b>	<u>(141,105)</u>	<u>(169,828)</u>
<b>Total</b>	<u><u>3,853,592</u></u>	<u><u>3,024,091</u></u>

**18. Otros ingresos (gastos):**

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, el balance de esta cuenta corresponde a:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Otros ingresos</b>		
- Recuperación de activos castigados	160,000	40,585
- Ingresos por gestión de póliza de seguros	1,339,291	1,349,081
- Otros ingresos no operacionales	76,243	34,225
<b>Subtotal</b>	<u>1,575,534</u>	<u>1,423,891</u>
<b>Otros gastos</b>		
- Otros gastos no operacionales	(107,313)	(7,396)
<b>Subtotal</b>	<u>(107,313)</u>	<u>(7,396)</u>
<b>Total</b>	<u><u>1,468,221</u></u>	<u><u>1,416,495</u></u>

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

---

**19. Remuneraciones y beneficios sociales:**

La cantidad promedio de empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 8 y 7, respectivamente

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, se presentan las siguientes remuneraciones y beneficios al personal de la entidad:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	11,610,228	10,024,641
Seguros sociales	564,313	508,389
Contribuciones a planes de pensiones	578,231	516,376
Otros gastos al personal	94,678	77,579
<b>Total</b>	<b><u>12,847,450</u></b>	<b><u>11,126,985</u></b>

Políticas de Remuneraciones a Miembros del Consejo:

- Las remuneraciones a miembros del Consejo con responsabilidades ejecutivas están acorde con las políticas de personal.
- Las remuneraciones a miembros externos se determinan en las asambleas de accionistas.

Las retribuciones fijas y variables reconocidas, desglosadas por personal directivo, están conformadas de la manera siguiente:

<b>Personal Directivo</b>	<b>Compensación Fija</b>		<b>Compensación Variable</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Miembros del Consejo de Administración	-	-	125,756	93,600
Alta gerencia	3,936,140	3,482,597	-	-
<b>Total</b>	<b>3,936,140</b>	<b>3,482,597</b>	<b>125,756</b>	<b>93,600</b>

**20. Gestión de riesgos financieros:**

OFICORP en sus operaciones está involucrada en riesgos, que son identificados y evaluados constantemente por la Administración. Estos riesgos son: de mercado (comprenden tasas de interés, tipos de cambio), de liquidez y crediticio.

**(a) Riesgo de mercado:**i) Composición del portafolio

<b>Año 2023</b>			
		<b>Medición del Riesgo de Mercado</b>	
	<b>Importe en libros</b>	<b>Portafolio para Negociar</b>	<b>Portafolio no Negociable</b>
<b>Activos sujetos al riesgo de mercado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,004,796	-	9,004,796
Cartera de créditos	105,693,794	-	105,693,794
Cuentas por cobrar	373,518	-	373,518
<b>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</b>			
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	82,179,813	-	82,179,813

<b>Año 2022</b>			
		<b>Medición del Riesgo de Mercado</b>	
	<b>Importe en libros</b>	<b>Portafolio para Negociar</b>	<b>Portafolio no Negociable</b>
<b>Activos sujetos al riesgo de mercado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,191,831	-	11,191,831
Cartera de créditos	110,538,962	-	110,538,962
Cuentas por cobrar	90,130	-	90,130
<b>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</b>			
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	90,165,269	-	90,165,269

20. Gestión de riesgos financieros (continuación):

(a) Riesgo de mercado (continuación):

ii) Exposición a riesgo de mercado

<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>
Riesgo de tipo de cambio	-	-	-
Riesgo de tasa de interés	506,868	565,501	462,387
<b>Total</b>	<b>506,868</b>	<b>565,501</b>	<b>462,387</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>
Riesgo de tipo de cambio	-	-	-
Riesgo de tasa de interés	409,101	572,942	101,997
<b>Total</b>	<b>409,101</b>	<b>572,942</b>	<b>101,997</b>

Continúa ----->

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE, 2023  
(Expresados en DOP)**

**20. Gestión de riesgos financieros (continuación):**

**(a) Riesgo de mercado (continuación):**

iii) Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre, 2023, el riesgo de tasa de interés, se presenta de la manera siguiente:

	<b>0-15 días</b>	<b>16-30 días</b>	<b>31-60 días</b>	<b>61-90 días</b>	<b>91-180 días</b>	<b>181-360 días</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVOS</b>								
Depósitos en Banco Central (BCRD)	4,306,186	-	-	-	-	-	-	4,306,186
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	4,658,610	-	-	-	-	-	-	4,658,610
Créditos vigentes	3,693,456	1,737,263	9,204,300	6,136,200	13,422,938	10,312,853	49,470,311	93,977,321
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	116,961	55,015	291,474	194,316	425,067	326,579	1,563,447	2,972,859
Créditos reestructurados vigentes	126,742	59,615	315,848	210,565	460,612	353,889	1,699,637	3,226,908
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	125,000	-	-	-	-	125,000
<b>Total Activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>12,901,955</b>	<b>1,851,893</b>	<b>9,936,622</b>	<b>6,541,081</b>	<b>14,308,617</b>	<b>10,993,321</b>	<b>52,733,395</b>	<b>109,266,884</b>
<b>PASIVOS</b>								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	(703,030)	(1,054,544)	(3,674,599)	(5,334,879)	(15,320,032)	(24,870,592)	(31,222,137)	(82,179,813)
<b>Total Pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>(703,030)</b>	<b>(1,054,544)</b>	<b>(3,674,599)</b>	<b>(5,334,879)</b>	<b>(15,320,032)</b>	<b>(24,870,592)</b>	<b>(31,222,137)</b>	<b>(82,179,813)</b>
<b>BRECHA</b>	<b>12,198,925</b>	<b>797,349</b>	<b>6,262,023</b>	<b>1,206,202</b>	<b>(1,011,415)</b>	<b>(13,877,271)</b>	<b>21,511,258</b>	<b>27,087,071</b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

**20. Gestión de riesgos financieros (continuación):**

**(a) Riesgo de mercado (continuación):**

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

Al 31 de diciembre, 2022, el riesgo de tasa de interés, se presenta de la manera siguiente:

	<b>0-15 días</b>	<b>16-30 días</b>	<b>31-60 días</b>	<b>61-90 días</b>	<b>91-180 días</b>	<b>181-360 días</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVOS</b>								
Depósitos en Banco Central (BCRD)	7,059,343	-	-	-	-	-	-	7,059,343
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	4,132,488	-	-	-	-	-	-	4,132,488
Créditos vigentes	32,097	1,989,659	4,225,960	4,414,804	8,851,514	19,163,484	63,250,744	101,928,262
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	1,140,911	694,056	3,695	-	-	-	1,838,662
Créditos reestructurados vigentes	-	1,594,056	62,217	126,307	263,850	544,394	1,567,335	4,158,159
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	173,000	-	-	-	-	-	173,000
<b>Total Activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>11,223,928</b>	<b>4,897,626</b>	<b>4,982,233</b>	<b>4,544,806</b>	<b>9,115,364</b>	<b>19,707,878</b>	<b>64,818,079</b>	<b>119,289,914</b>
<b>PASIVOS</b>								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	(1,638,531)	-	-	(2,485,437)	(28,610,883)	(5,068,105)	(52,362,313)	(90,165,269)
<b>Total Pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>(1,638,531)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2,485,437)</b>	<b>(28,610,883)</b>	<b>(5,068,105)</b>	<b>(52,362,313)</b>	<b>(90,165,269)</b>
<b>BRECHA</b>	<b>9,585,397</b>	<b>4,897,626</b>	<b>4,982,233</b>	<b>2,059,369</b>	<b>(19,495,519)</b>	<b>14,639,773</b>	<b>12,455,766</b>	<b>29,124,645</b>

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE, 2023  
(Expresados en DOP)**

---

**20. Gestión de riesgos financieros (continuación):****(a) Riesgo de mercado (continuación):****iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)**

Las tasas de rendimiento y costo promedio por moneda principal, para activos y pasivos financieros es como sigue:

	2023			2022		
	%M/N	Mon.1 %	Mon.2 %	%M/N	Mon.1 %	Mon.2 %
<b>ACTIVOS</b>						
Depósito a la vista y de ahorro en EIF	9.62%	9.62%	0.00%	6.95%	6.95%	0.00%
Créditos vigentes	8.63%	8.63%	0.00%	11.89%	11.89%	0.00%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	280.66%	280.66%	0.00%	451.30%	451.30%	0.00%
Créditos reestructurados vigentes	5.58%	5.58%	0.00%	53.50%	53.50%	0.00%
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	123.37%	123.37%	0.00%	11.55%	11.55%	0.00%
Inersiones mantenidas hasta el vencimiento	1.00%	1.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>PASIVOS</b>						
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	9.25%	9.25%	0.00%	7.66%	7.66%	0.00%

Los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP102,773,819 y representan el 97.24% del total de activos. Los activos con tasa de interés fija, asciende a DOP2,919,974 y representan el 2.76% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP72,632,313 y representan el 88.38% del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fija, ascienden a DOP9,547,500 y representan el 11.62% del total de pasivos.

---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE, 2023  
(Expresados en DOP)**

---

**20. Gestión de riesgos financieros (continuación):****(b) Riesgo de liquidez:**i) Exposición al riesgo de liquidez

Los vencimientos de los derechos y obligaciones de acuerdo a su exigibilidad en el período es el siguiente:

<b>2023</b>		
	<b>En Moneda Nacional</b>	<b>Límite Normativo</b>
<b>Razón de liquidez:</b>		
A 15 días ajustada	210.97	80%
A 30 días ajustada	193.34	80%
A 60 días ajustada	190.09	70%
A 90 días ajustada	212.08	70%
<b>Posición:</b>		
A 15 días ajustada	2,255,321	1,625,968
A 30 días ajustada	2,911,686	2,495,628
A 60 días ajustada	4,317,596	3,354,660
A 90 días ajustada	6,580,742	4,109,928
<b>Global (meses)</b>	<b>(96.27)</b>	

<b>2022</b>		
	<b>En Moneda Nacional</b>	<b>Límite Normativo</b>
<b>Razón de liquidez:</b>		
A 15 días ajustada	243.40	80%
A 30 días ajustada	281.82	80%
A 60 días ajustada	266.24	70%
A 90 días ajustada	251.59	70%
<b>Posición:</b>		
A 15 días ajustada	3,542,185	1,976,132
A 30 días ajustada	4,869,140	2,142,442
A 60 días ajustada	6,716,439	2,828,221
A 90 días ajustada	8,451,520	3,902,555
<b>Global (meses)</b>	<b>(84.39)</b>	

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE, 2023  
(Expresados en DOP)

20. Gestión de riesgos financieros (continuación):

(b) Riesgo de liquidez (continuación):

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

2023								
Vencimiento Activos y Pasivos	0-15 días	16-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	1-5 Años	Más de 5 Años	Total
<b>Activos:</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,004,796	-	-	-	-	-	-	9,004,796
Cartera de créditos	3,937,159	1,851,893	9,936,622	6,541,081	14,308,617	10,993,321	52,733,395	100,302,088
Rendimientos por cobrar	2,892,566	1,451,940	-	-	-	-	-	4,344,506
Cuentas por cobrar*	373,518	-	-	-	-	-	-	373,518
<b>Total Activos</b>	<b>16,208,039</b>	<b>3,303,833</b>	<b>9,936,622</b>	<b>6,541,081</b>	<b>14,308,617</b>	<b>10,993,321</b>	<b>52,733,395</b>	<b>114,024,908</b>
<b>Pasivos</b>								
Depósitos a plazo (A la vista, de ahorro y a plazo)	(703,030)	(1,054,544)	(9,009,478)	(15,320,032)	(24,870,592)	(31,222,137)	-	(82,179,813)
<b>Total Pasivos</b>	<b>(703,030)</b>	<b>(1,054,544)</b>	<b>(9,009,478)</b>	<b>(15,320,032)</b>	<b>(24,870,592)</b>	<b>(31,222,137)</b>	<b>-</b>	<b>(82,179,813)</b>
<b>BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO</b>	<b>15,505,009</b>	<b>2,249,289</b>	<b>927,144</b>	<b>(8,778,951)</b>	<b>(10,561,975)</b>	<b>(20,228,816)</b>	<b>52,733,395</b>	<b>31,845,095</b>

Continúa ----->

CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE, 2023  
(Expresados en DOP)

20. Gestión de riesgos financieros (continuación):

(b) Riesgo de liquidez (continuación):

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros (continuación)

2022								
Vencimiento Activos y Pasivos	0-15 días	16-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	1-5 Años	Más de 5 Años	Total
<b>Activos:</b>								
Fondos disponibles	11,191,831	-	-	-	-	-	-	11,191,831
Cartera de créditos	473,126	315,418	73,333	1,150,616	767,078	88,778,848	18,980,542	110,538,961
Rendimientos por cobrar	1,295,313	1,886,633	-	-	-	-	-	3,181,946
Cuentas por cobrar*	90,130	-	-	-	-	-	-	90,130
<b>Total Activos</b>	<b>13,050,400</b>	<b>2,202,051</b>	<b>73,333</b>	<b>1,150,616</b>	<b>767,078</b>	<b>88,778,848</b>	<b>18,980,542</b>	<b>125,002,868</b>
<b>Pasivos</b>								
Depósitos a plazo (A la vista, de ahorro y a plazo)	(655,412)	(983,119)	(2,485,437)	(13,471,595)	(20,207,393)	(52,362,313)	-	(90,165,269)
Otros pasivos	(388,080)	(166,320)	-	(570,000)	-	-	-	(1,124,400)
<b>Total Pasivos</b>	<b>(1,043,492)</b>	<b>(1,149,439)</b>	<b>(2,485,437)</b>	<b>(14,041,595)</b>	<b>(20,207,393)</b>	<b>(52,362,313)</b>	<b>-</b>	<b>(91,289,669)</b>
<b>BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO</b>	<b>14,093,892</b>	<b>3,351,490</b>	<b>2,558,770</b>	<b>15,192,211</b>	<b>20,974,471</b>	<b>141,141,161</b>	<b>18,980,542</b>	<b>216,292,537</b>

Continúa ----->

Corporación de Crédito Oficorp, S. A.

20. Gestión de riesgos financieros (continuación):

(b) Riesgo de liquidez (continuación):

iii) Reserva de liquidez

Los activos financieros no derivados, que se espera recuperar o liquidar en un plazo no mayor a 12 meses de la fecha que se informa son los siguiente:

	2023		2022	
	Importe en Libros	Valor Razonable	Importe en Libros	Valor Razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- Depósitos en el Banco Central (BCRD)	4,306,186	4,306,186	7,059,343	7,059,343
- Depósitos en otros bancos	4,658,610	4,658,610	4,132,488	4,132,488
- Documentos al cobro en el País	40,000	40,000	-	-
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b>9,004,796</b>	<b>9,004,796</b>	<b>11,191,831</b>	<b>11,191,831</b>

Los riesgos financieros son gestionados considerando las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo, los cuales son actualizados motivado por los cambios que se produzcan en el entorno del mercado y por la regulación. A la fecha de evaluación no se presentaron cambios importantes en los objetivos para gestionar estos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2023, según los sectores económicos, la Entidad refleja una concentración en la cartera de créditos del sector transporte, que tiene un 57.76% de la cartera total. Esta cartera antes del comienzo de la pandemia mostraba una recuperación satisfactoria, aumentando la liquidez y la rentabilidad de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2023, según criterios de evaluación de los riesgos financieros, la Entidad presenta un nivel de calificación de riesgo Bajo:

- a) **Riesgo de créditos:** Gasto de Provisión adicional/Patrimonio Técnico, 4.85%, según normativa si el resultado es menor o igual a un 20%, el riesgo es **Bajo**;
- b) **Riesgo de liquidez:** Asistencia de Liquidez del Banco Central/Patrimonio Técnico, 0%, según normativa si es mayor a un 20% y menor o igual al 50%, el nivel de riesgo es Medio, por ende el resultado es **Bajo**;
- c) **Riesgo de mercado:** Valor en Riesgo por Tasa de Interés en MN/Patrimonio Técnico, el resultado es de 1.63%, según normativa si es mayor a un 70% el riesgo es preocupante, de manera que el nivel de riesgo es **Bajo**.

Según los resultados de los criterios de evaluación de los riesgos financieros, la posición y la razón de liquidez, no se produjeron cambios importantes que requieran ser revelados.

## 20. Gestión de riesgos financieros (continuación):

### (c) Riesgo de crédito:

#### i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito

- Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos.

El Perfil de Riesgo de la Entidad se encuentra determinado por su objetivo de generar resultados, manteniendo niveles de riesgo acordes a nuestra aspiración de riesgo y al capital que soporta las operaciones.

Las estimaciones de las provisiones crediticias por activos riesgosos se hacen siguiendo lo establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos de Banca de Consumo y de Banca Comercial, los cuales están estructurados siguiendo las normativas vigentes.

Estos marcos señalan que las provisiones requeridas se determinan en función de los días de atrasos y la clasificación de riesgo que tenga el deudo para los casos de los créditos de consumo e hipotecarios; mientras que, para los mayores deudores comerciales se considera la capacidad de pago, nivel de endeudamiento, historial crediticio y otras consideraciones que exigen tanto el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), como el marco de la Entidad.

Para determinar los niveles de provisiones de los deudores menores comerciales, se aplican los mismos criterios considerados para los deudores de Banca de Consumo y créditos hipotecarios.

- Políticas de castigo de la cartera de créditos.

La Entidad tiene claramente definido en el marco de las políticas y procedimientos para castigar los créditos que por su condición de irrecuperabilidad se deben eliminar del balance para registrarlas en cuentas de orden.

Criterios considerados antes de proceder a castigar el crédito de un deudor:

- Se deberá constituir el 100% (cien por ciento) de la provisión requerida;
- Que el Departamento Legal haya agotado todos los pasos para su recuperación;
- Que el Comité de Crédito considere que no existe posibilidad de recuperación, aunque el crédito no tenga la clasificación más adversa;
- Que no exista una garantía admisible, que cubra los montos adeudados.

## 20. Gestión de riesgos financieros (continuación):

### (c) Riesgo de crédito (continuación):

#### i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

##### – Políticas de reestructuración de créditos.

Los créditos que califican para ser reestructurados, son aquellos que por alguna razón los deudores se encuentran incapacitados de seguir pagando la cuota concertada, y por lo tanto muestran atrasos.

##### – Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte.

- Se debe evitar una concentración en cualquiera de los acápite mencionados arriba, con el objetivo de tener una cartera balanceada;
- En la actualidad, no tenemos operaciones en moneda extranjera;
- Por otro lado los créditos a partes vinculadas están dentro de los límites establecidos en el Manual y el Reglamento.

##### – Políticas de recuperación de la cartera de créditos.

Son procedimientos que la entidad debe cumplir con el fin de recuperar los créditos y accesorios, que generan los préstamos. En los casos de incumplimiento del acuerdo de pago con el cliente, se desplegará una gestión de cobros enfocadas en la recuperación de los saldos adeudados y en otros casos tratar de renegociar la deuda.

La gestión de cobros de la cartera se clasifica en:

- Cobranza preventiva: antes del vencimiento de la cuota, se envía un recordatorio a los deudores vía correo electrónico u otra vía que se considere pertinente.
- Cobranza administrativa: se realiza después del vencimiento de la cuota. Se contacta a los clientes para validar el atraso presentado y recordarle el pago de la obligación. Para los préstamos con garantía de vehículo con el uso del GPS, se procederá al apagado de los mismos. Tan pronto se realiza el pago se procederá nuevamente a su encendido.
- Cobranza pre-jurídica: se realiza a partir de los 61 días de atrasos en el pago de la obligación. Se contacta de nuevo al cliente y si no efectúa el pago, se procede a remitir el expediente al Departamento Legal.
- Cobranza jurídica: el Departamento Legal contacta y notifica al deudor, codeudor, fiador solidario (si lo hubiese) para dar inicio a la ejecución del contrato o pagaré. En este proceso los afectados deben asumir los gastos derivados de la gestión de cobro.

**20. Gestión de riesgos financieros (continuación):**

**(c) Riesgo de crédito (continuación):**

i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

- Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.

Para la evaluación de los mayores deudores, los garantes solidarios que cuenten con garantía solidaria, ejecutable a primer requerimiento, se deberá evaluar la capacidad de pago del garante, con los mismos criterios de evaluación del deudor garantizado. Sin embargo, en caso de un garante solidario radicado en el extranjero, se podrá utilizar la calificación en escala internacional otorgada por una calificador de riesgo o evaluarlo en base a sus estados financieros auditados del país de origen. La clasificación de riesgo del garante, se podrá asignar al deudor.

Para determinar la clasificación de riesgo del garante con calificación a escala internacional, se utilizará la Matriz No.1 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

ii) Información sobre las garantías

- Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías

Contamos con un manual de Políticas con lineamientos y controles para el Registro, Control, Formalización y Ejecución de las Garantías. Las garantías inmobiliarias se inscriben en el Registro de Títulos correspondiente.

En el caso de las garantías mobiliarias se inscriben en el Sistema Electrónico de Garantías Mobiliarias (SEGM), y en dicho sistema se emite una certificación de inscripción, con lo cual queda formalizada la inscripción y nos coloca en una posición de preferencia frente a posibles acreedores futuros, todo de conformidad con la Ley 45-20 de Garantías Mobiliarias.

La naturaleza y valor admisible de las garantías recibidas, están de acuerdo a nuestro manual de crédito en combinación con el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Cuando no exista una garantía inmobiliaria o mobiliaria, tenemos como instrumento el Pagaré Notarial, cuya primera copia tiene fuerza ejecutoria contra el deudor, sin necesidad de autorización judicial.

20. Gestión de riesgos financieros (continuación):

(c) Riesgo de crédito (continuación):

iii) Concentración de préstamos

- Nuestra concentración se ubica en el sector transporte de pasajeros. Al respecto se ha diseñado una política de no aceptar sindicatos adicionales y se ha establecido un cronograma de reducción de ésta cartera, hasta lograr un límite aceptable.
- Los grupos de riesgo están definidos por la Superintendencia de Bancos.
- Nuestra entidad no tiene concentración en ningún grupo de riesgo.
- La mayor cartera de crédito está concentrada en comerciales.

De acuerdo al área geográfica la cartera total está concentrada principalmente en el área de Santo Domingo. Existen menores participaciones en algunas provincias y en la mayoría de las mismas no tenemos.

iv) Análisis de la exposición al riesgo de crédito

La exposición crediticia de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2023, se presenta de la manera siguiente:

CARTERA DE CRÉDITOS	Saldo bruto	Provisiones	Saldo Neto
<b>Menores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	24,281,645	(242,817)	24,038,828
Clasificación B	31,377,841	(941,335)	30,436,506
Clasificación C	4,432,476	(471,535)	3,960,941
Clasificación D1	1,730,000	(692,000)	1,038,000
Clasificación D2	527,215	(316,329)	210,886
<b>Subtotal</b>	<b>62,349,177</b>	<b>(2,664,016)</b>	<b>59,685,161</b>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación A	21,092,283	(210,922)	20,881,361
Clasificación B	15,653,276	(469,598)	15,183,678
Clasificación C	3,334,775	(666,955)	2,667,820
Clasificación D1	915,655	(366,262)	549,393
Clasificación D2	1,346,807	(808,084)	538,723
Clasificación E	1,001,820	(1,001,820)	-
<b>Subtotal</b>	<b>43,344,616</b>	<b>(3,523,641)</b>	<b>39,820,975</b>
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Crédito</b>	<b>105,693,793</b>	<b>(6,187,657)</b>	<b>99,506,136</b>

## 20. Gestión de riesgos financieros (continuación):

## (c) Riesgo de crédito (continuación):

iv) Análisis de la exposición al riesgo de crédito (continuación)

La exposición crediticia de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2022, se presenta de la manera siguiente:

<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>Saldo bruto</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Saldo Neto</b>
<b>Menores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	43,981,246	(439,812)	43,541,434
Clasificación B	17,363,865	(520,916)	16,842,949
Clasificación C	4,556,704	(911,341)	3,645,363
Clasificación D1	328,952	(131,581)	197,371
<b>Subtotal</b>	<b>66,230,767</b>	<b>(2,003,650)</b>	<b>64,227,117</b>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación A	29,540,131	(295,401)	29,244,730
Clasificación B	7,680,859	(230,426)	7,450,433
Clasificación C	4,537,103	(907,421)	3,629,682
Clasificación D1	1,039,401	(415,760)	623,641
Clasificación D2	769,000	(461,400)	307,600
Clasificación E	741,700	(741,700)	-
<b>Subtotal</b>	<b>44,308,194</b>	<b>(3,052,108)</b>	<b>41,256,086</b>
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Crédito</b>	<b>110,538,961</b>	<b>(5,055,758)</b>	<b>105,483,203</b>

Continúa -----&gt;

20. Gestión de riesgos financieros (continuación):

(c) Riesgo de crédito (continuación):

v) Información sobre las tasas históricas de impago

2023			
Concepto	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	5,391,705	7,616,798	9,734,153
Cartera de créditos castigada	75,082	665,091	1,458,759
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b>5,466,787</b>	<b>8,281,889</b>	<b>11,192,912</b>
Cartera de créditos bruta	105,693,794	322,818,745	495,667,190
<b>Tasa Histórica de impago %</b>	<b>5.17%</b>	<b>2.57%</b>	<b>2.26%</b>

2022			
Concepto	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	2,440,879	6,479,516	9,521,497
Cartera de créditos castigada	156,429	508,662	2,832,006
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b>2,597,308</b>	<b>6,988,178</b>	<b>12,353,503</b>
Cartera de créditos bruta	110,538,962	308,326,318	463,311,421
<b>Tasa Histórica de impago %</b>	<b>2.35%</b>	<b>2.27%</b>	<b>2.67%</b>

Continúa ----->

**20. Gestión de riesgos financieros (continuación):****(c) Riesgo de crédito (continuación):**vi) Análisis de cobertura de las garantías recibidas

El análisis de cobertura de las garantías recibidas de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2023, se presenta de la manera siguiente:

<b>2023</b>			
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>Valor Bruto Cartera de Créditos</b>	<b>Saldo Cubierto por la Garantía</b>	<b>Saldo Expuesto</b>
<b>Menores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	24,281,645	-	24,281,645
Clasificación B	31,377,841	-	31,377,841
Clasificación C	4,432,476	(2,184,000)	2,248,476
Clasificación D1	1,730,000	-	1,730,000
Clasificación D2	527,215	-	527,215
<b>Subtotal</b>	<b>62,349,177</b>	<b>(2,184,000)</b>	<b>60,165,177</b>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación A	21,092,284	(224,712)	20,867,572
Clasificación B	15,653,276	-	15,653,276
Clasificación C	3,334,775	-	3,334,775
Clasificación D1	915,655	-	915,655
Clasificación D2	1,346,807	-	1,346,807
Clasificación E	1,001,819	-	1,001,819
<b>Subtotal</b>	<b>43,344,616</b>	<b>(224,712)</b>	<b>43,119,904</b>
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Crédito</b>	<b>105,693,793</b>	<b>(2,408,712)</b>	<b>103,285,081</b>

Continúa -----&gt;

**20. Gestión de riesgos financieros (continuación):****(c) Riesgo de crédito (continuación):**vi) Análisis de cobertura de las garantías recibidas

El análisis de cobertura de las garantías recibidas de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2022, se presenta de la manera siguiente:

<b>2022</b>			
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>Valor Bruto Cartera de Créditos</b>	<b>Saldo Cubierto por la Garantía</b>	<b>Saldo Expuesto</b>
<b>Mayores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	1,821,535	-	1,821,535
<b>Subtotal</b>	<b>1,821,535</b>	<b>-</b>	<b>1,821,535</b>
<b>Menores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	42,841,624	(2,184,000)	40,657,624
Clasificación B	17,363,865	-	17,363,865
Clasificación C	4,556,704	-	4,556,704
Clasificación D1	328,952	-	328,952
<b>Subtotal</b>	<b>65,091,145</b>	<b>(2,184,000)</b>	<b>62,907,145</b>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación A	28,858,218	(649,358)	28,208,860
Clasificación B	7,680,859	-	7,680,859
Clasificación C	4,537,103	-	4,537,103
Clasificación D1	1,039,401	-	1,039,401
Clasificación D2	769,000	-	769,000
Clasificación E	741,700	-	741,700
<b>Subtotal</b>	<b>43,626,281</b>	<b>(649,358)</b>	<b>42,976,923</b>
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Crédito</b>	<b>110,538,961</b>	<b>(2,833,358)</b>	<b>107,705,603</b>

Continúa -----&gt;

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

**21. Valor razonable de los instrumentos financieros:**

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados a base de su valor en libros según están reflejados en los balances generales de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado.

	2023		2022	
	Valor en libros	Valor de mercado	Valor en libros	Valor de mercado
<b>Activos financieros:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,004,796	9,004,796	11,191,831	11,191,831
Cartera de créditos	103,686,188	103,686,188	108,503,298	108,503,298
<b>Total</b>	<b>112,690,984</b>	<b>112,690,984</b>	<b>119,695,129</b>	<b>119,695,129</b>
<b>Pasivos financieros:</b>				
Depósitos a plazo	(82,179,813)	(82,179,813)	(90,165,269)	(90,165,269)
<b>Total</b>	<b>(82,179,813)</b>	<b>(82,179,813)</b>	<b>(90,165,269)</b>	<b>(90,165,269)</b>

**22. Operaciones con partes vinculadas:**

Al 31 de diciembre, 2023 y 2022, existen activos y pasivos con partes vinculadas, según se presenta a continuación:

	2023	2022
<b>Activos:</b>		
Créditos otorgados	1,739,690	1,418,201
<b>Pasivos:</b>		
Certificados financieros	9,669,954	7,020,882

Durante periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, 2023 y 2022, se realizaron operaciones con partes vinculadas correspondiente a ingresos y gastos según se presenta a continuación:

	2023	2022
<b>Ingresos:</b>		
Intereses por créditos	186,122	207,023
<b>Gastos:</b>		
Intereses cuentas de certificados financieros	(224,191)	(137,947)
<b>Efecto neto en resultados de ingresos y gastos de operaciones vinculadas</b>	<b>(38,069)</b>	<b>69,076</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
 (Expresados en DOP)

**22. Operaciones con partes vinculadas (continuación):**

Las operaciones con partes vinculadas por tipo de vinculación y tipo de transacción y el efecto de estas operaciones en el resultado del ejercicio, se presentan a continuación:

<b>2023</b>				
<b>TIPO DE VINCULACIÓN</b>	<b>TIPO DE TRANSACCIÓN</b>	<b>MONTO</b>	<b>EFFECTO EN RESULTADOS</b>	
			<b>INGRESOS</b>	<b>GASTOS</b>
A la propiedad	Certificados financieros	1,143,158	-	(35,372)
	Préstamos	334,225	16,526	-
A la administración	Certificados financieros	8,526,796	-	(188,819)
	Préstamos	1,405,465	169,596	-
<b>Totales</b>		<b>11,409,644</b>	<b>186,122</b>	<b>(224,191)</b>

<b>2022</b>				
<b>TIPO DE VINCULACIÓN</b>	<b>TIPO DE TRANSACCIÓN</b>	<b>MONTO</b>	<b>EFFECTO EN RESULTADOS</b>	
			<b>INGRESOS</b>	<b>GASTOS</b>
A la propiedad	Depósitos a plazo	616,036	-	(102,709)
	Prestamos	-	-	-
A la administración	Depósitos a plazo	6,404,846	-	(35,238)
	Prestamos	1,418,201	207,023	-
<b>Totales</b>		<b>8,439,083</b>	<b>207,023</b>	<b>(137,947)</b>

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a tasas similares a las del público en general. Todos los préstamos están al día en los pagos y sus provisiones de acuerdo al Reglamento Evaluación de Activos (REA).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE, 2023**  
**(Expresados en DOP)**

---

**23. Fondo de pensiones y jubilaciones:**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley No. 87-01, del Sistema Dominicano de Seguridad Social, de fecha 10 de mayo del 2001, los empleados de la Entidad están afiliados al Plan de Seguridad Social con la empresa Crecer, AFP, a partir del 24 de febrero de 2003. El monto de la contribución patronal para los años 2023 y 2022 fue de DOP578,231 y DOP516,376. Los aportes de los empleados ascendieron a DOP233,736 y DOP208,732, respectivamente.

No se presenta resumen financiero debido a que la Entidad no maneja un fondo propio de Plan de Pensiones.

**24. Transacciones no monetarias:**

Las operaciones incluidas en los estados de cambios en el efectivo al 31 de diciembre, 2023 y 2022 incluyen partidas no monetarias correspondiente a:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Capitalización de intereses sobre certificados financieros	3,085,122	2,691,788
Castigo cartera de créditos	70,251	180,401
Castigo rendimientos por cobrar por créditos	4,831	10,357
Provisión cartera de créditos	1,339,622	2,052,500
Reclasificación provisiones de cartera de créditos	(138,150)	156,818
Reclasificación provisión rendimiento por cobrar cartera de créditos	158,150	(156,818)
Reclasificación provisión inversiones	(20,000)	-
Transferencia a reservas obligatorias	-	114,014

**25. Otras revelaciones:**

a) Durante los períodos 2023 y 2022 y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros, los Organismos Reguladores han emitido algunas regulaciones y circulares que deben ser consideradas por las Entidades de Intermediación Financiera. A continuación señalamos las de mayor incidencia en las operaciones de OFICORP:

- CIRCULAR SB Núm. 005/22 “Aprobar y poner en vigencia la tercera versión del “Instructivo sobre Debida Diligencia”, con el objetivo de establecer los lineamientos y procedimientos que deben seguir las EIF, los intermediarios cambiarios y las fiduciarias en lo relativo a la debida diligencia a realizar para identificar y conocer sus clientes y relacionados, actuales y potenciales, con fecha de publicación a los (2) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

**25. Otras revelaciones (continuación):**

- CIRCULAR SB Núm. 007/22 “Tratamiento regulatorio gradual para el impacto del valor razonable del portafolio de inversiones en el cálculo del patrimonio técnico y el índice de solvencia de las EIF”, con fecha de publicación a los (24) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).
- CIRCULAR SB Núm. 008/22 “Modificación de la fecha de implementación de los cambios del Manual de Contabilidad previstos en la Circular SB: Núm. 013/21 del primero de septiembre de 2021”, con fecha de publicación (13) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).
- CIRCULAR SB Núm. 012/22 “Modificar el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI) para eliminar reportes temporales requeridos por el impacto del COVID-19”, con fecha de publicación a los (29) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).
- CIRCULAR SB Núm. 014/22 “Aprobar y poner en vigencia, el “Instructivo para la Revisión de Calidad de las Auditorías Externas”, con la finalidad de proporcionar a las firmas de auditores externos los criterios empleados por la Superintendencia de Bancos, con fecha de publicación (1) día del mes de julio del año dos mil veintidós (2022).
- CIRCULAR SB Núm. 016/22 “Implementación de las Circulares de Advertencia contra la intermediación financiera y la intermediación cambiaria no autorizadas, así como otras actividades financieras fraudulentas o de alto riesgo”, con fecha de publicación a los cuatro (4) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).
- CIRCULAR SB Núm. 019/22 “Entidades de Intermediación financiera (EIF) y los Intermediarios cambiarios”. Actualización del “Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas”.
- CIRCULAR SB Núm. 020/22 “Aprobar y poner en vigencia la Segunda versión del “Instructivo para la Elaboración y Presentación de los Planes Estratégicos” con la finalidad de proporcionar a las firmas de auditores externos los criterios empleados por la Superintendencia de Bancos, con fecha de publicación a los (26) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

**25. Otras revelaciones (continuación):**

- CIRCULAR SB Núm. 021/22 “Requerimientos de información para evaluar el origen de los fondos de personas físicas, accionistas potenciales o existentes y beneficiarios finales, en los procesos de debida diligencia y en las solicitudes de autorización, no objeción o notificación, recibidas de las entidades supervisadas, con fecha de publicación a los veintisiete (27) días de diciembre del dos mil veintidós (2022).

**26. Fusión por absorción:**

Mediante Acta de la Asamblea General Extraordinaria de los Accionistas de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., celebrada el día 31 de marzo, 2023, se autoriza al presidente de OFICORP, a someter ante la Junta Monetaria, vía Superintendencia de Bancos, el proyecto de fusión por absorción de la Corporación de crédito Oficorp, S. A., con el Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A. Dicha solicitud fue tramitada por OFICORP a la Junta Monetaria, cumpliendo con los requerimientos normativos establecidos en la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos.

El 23 de noviembre del año 2023, La Junta Monetaria, mediante el Ordinal I, conoció las Cartas de Intención y otorga la no objeción para dar inicio del proceso de negociación de la fusión por absorción de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., por parte del Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A.

**27. Hechos posteriores al cierre:**

La Corporación OFICORP, realizó una revisión de los eventos posteriores a la fecha del estado de la posición financiera hasta la fecha de emisión de los estados financieros y determinó que no hubo eventos que requirieran reconocimiento o revelación en los estados financieros.

Continúa ----->

**28. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:**

El Manual de Contabilidad para entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos, establece notas mínimas a ser reveladas en los estados financieros de las entidades del sector financiero. Las siguientes notas no son reveladas por OFICORP debido a que las mismas no aplican a sus estados financieros:

Fondos interbancarios.	Obligaciones subordinadas
Operaciones de derivados	Información financiera por segmentos
Contratos de compraventa al contado	Combinación de negocios
Contratos de préstamos de valores	Incumplimiento relacionados con pasivos financieros
Aceptaciones bancarias	Operaciones descontinuadas
Derechos en fideicomiso	Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgos cambiarios
Participaciones en otras sociedades	Bienes recibidos en recuperación de créditos
Fondos tomados a préstamos	Inversiones
Reservas técnicas	Inversiones en acciones
Responsabilidades	Resultados contabilizados por el método de participación
Reaseguros	Utilidad por acción
Obligaciones asimilables de capital	Información financiera por segmentos
Fideicomisos	
Agente de garantías	
Patrimonios separados de titularización	
Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados	
Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio	